



VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

11 DE ABRIL DE 2024

2.^a Reunión — 2.^a Sesión Ordinaria — 1.^o Período

Presidencia de la concejala **Ma. Eugenia Schmuck** y del concejal **Mariano Romero**

Secretaría General Parlamentaria: Sr. **Aldo Gómez**

Secretaría General Administrativa: Sra. **Mariana Caminotti**

Concejales y concejalas presentes

Amalevi, Nadia

Blanco, Agapito

Bracco, Marisol

Calatayud, Hernán

Cardozo, Carlos

Caruana, Leonardo

Cavatorta, Lisandro

Ferrero, Julián

Fiatti, Fabrizio

Gigliani, Ma. Fernanda

Irigoitia, Julia E.

Irizar, Verónica

Lifschitz, Federico

López, Norma

Martínez, Ana Laura

Monteverde, Juan

Pellegrini, Jesica

Pino, Alicia

Prence, Sabrina

Raspall, Lucas

Rey, Ma. Fernanda

Roca, Mariano

Romero, Mariano

Schibelbein, Anahí

Schmuck, Ma. Eugenia

Sciutto, Manuel

Tepp, Caren

Volpe, Franco

Concejales y concejalas ausentes

SUMARIO

- 1.— APERTURA
- 2.— ASUNTOS ENTRADOS
- 3.— PLAN DE LABOR PARLAMENTARIA
- 4.— VERSIONES TAQUIGRÁFICAS
- 5.— RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS:
AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA
SERVICIO DE ASCENSORES; RATIFICACIÓN
TRÁMITES ADMINISTRATIVOS
RESOLUCIÓN 714/2020; AUTORIZACIÓN
ENTREGA DE SUBSIDIOS; COMUNICACIÓN
DE ALTAS Y BAJAS DE PERSONAL
POLÍTICO; AUTORIZACIÓN
CONTRATACIÓN FIRMA IRAM PARA
CERTIFICACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DE
CALIDAD; AUTORIZACIÓN
CONTRATACIÓN AUDITORÍA DE MEDIOS.
- 6.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, MUESTRA
«PROVOCACIÓN DEL AZAR» (SOBRE
TABLAS)
- 7.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE
(ORDEN DEL DÍA)
- 8.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN
EFECTUADA (ORDEN DEL DÍA)
- 9.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO
ORDENANZA 10.483 (ORDEN DEL DÍA)
- 10.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO
EXCEPCIONAL *AD REFERENDUM* DEL C.M.
AL ACUERDO PARITARIO S/ORDENANZA
7919 (ORDEN DEL DÍA)
- 11.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE
ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 12.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE
ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 13.— DECRETO, ENTIDAD DE BIEN PÚBLICO,
«ASOCIACIÓN PADRES POR LA IGUALDAD
ROSARIO» (ORDEN DEL DÍA)
- 14.— DECRETO, ENTIDAD DE BIEN PÚBLICO,
«ASOCIACIÓN CIVIL PROGRAMA ANDRÉS
ROSARIO» (ORDEN DEL DÍA)
- 15.— DECRETO, AUTORIZACIÓN EXCEPCIÓN AL
CÓDIGO URBANO Y/O REGLAMENTO DE
EDIFICACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 16.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN DE
TERRENO AFECTADO A CALLES (ORDEN
DEL DÍA)
- 17.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN DE
TERRENOS AFECTADOS A CALLES (ORDEN
DEL DÍA)
- 18.— DECRETO, AUTORIZACIÓN EXCEPCIÓN AL
CÓDIGO URBANO Y/O REGLAMENTO DE
EDIFICACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 19.— DECRETO, AUTORIZACIÓN EXCEPCIÓN
PARA SUBDIVISIÓN DE INMUEBLE (ORDEN
DEL DÍA)
- 20.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES
(ORDEN DEL DÍA)
- 21.— DECRETO, VIABILIDAD PARA PROYECTO
DE ARTICULACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 22.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN
TERRENOS AFECTADOS A CALLE (ORDEN
DEL DÍA)
- 23.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN
TERRENO AFECTADO A CALLE (ORDEN
DEL DÍA)
- 24.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN
TERRENO (ORDEN DEL DÍA)
- 25.— DECRETO, AUTORIZACIÓN EXCEPCIÓN AL
CÓDIGO URBANO Y/O REGLAMENTO DE
EDIFICACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 26.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE
PLAYAS DE ESTACIONAMIENTO Y



- COCHERAS HABILITADAS (ORDEN DEL DÍA)
- 27.— DECRETO, RENOVACIÓN CESIÓN DE USO DE FRACCIÓN DE INMUEBLE MUNICIPAL A ASOCIACIÓN CIVIL (ORDEN DEL DÍA)
- 28.— ORDENANZA, MODIFICACIÓN INCISO B) ART. 2° DE ORDENANZA 9739 EXCEPCIONES PARA PERMISO Y/O REGISTROS DE OBRA (ORDEN DEL DÍA)
- 29.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE DISPOSICIONES CONTEMPLADAS EN ORDENANZAS 10.547 Y 10.565 COMERCIALIZACIÓN DE MATERIALES NO FERROSOS (ORDEN DEL DÍA)
- 30.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 31.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN DE ALUMBRADO *LED* (ORDEN DEL DÍA)
- 32.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 33.— DECRETO, SOLICITUD MEJOR ILUMINACIÓN DE PREDIOS (ORDEN DEL DÍA)
- 34.— DECRETO, SOLICITUD ELIMINACIÓN DE POZO (ORDEN DEL DÍA)
- 35.— DECRETO, SOLICITUD REPARACIÓN VEREDA (ORDEN DEL DÍA)
- 36.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INCLUSIÓN EN PLAN DE BACHEO 2023 (ORDEN DEL DÍA)
- 37.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN LUCES *LED* (ORDEN DEL DÍA)
- 38.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN REDUCTORES DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA)
- 39.— DECRETO, SOLICITUD TRASLADO DE RELOJ (ORDEN DEL DÍA)
- 40.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE ESTADO DEL PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN DE BARRANCA DEL PARQUE DE ESPAÑA (ORDEN DEL DÍA)
- 41.— DECRETO, SOLICITUD REPARACIÓN DE VEREDA (ORDEN DEL DÍA)
- 42.— DECRETO, SOLICITUD RETIRO DE COLUMNA DE MADERA (ORDEN DEL DÍA)
- 43.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE IMPLEMENTACIÓN ORDENANZA 10.439 PROGRAMA «SUBE Y BAJA» (ORDEN DEL DÍA)
- 44.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO TÉCNICO SOBRE ROTONDA (ORDEN DEL DÍA)
- 45.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE ORDENANZA 7861/05 CONDUCTOR DESIGNADO (ORDEN DEL DÍA)
- 46.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE DESAGÜES (ORDEN DEL DÍA)
- 47.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE ALCOHOLÍMETROS A DISPOSICIÓN DEL ESTADO MUNICIPAL (ORDEN DEL DÍA)
- 48.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN OBRA DE PAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 49.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA REALIZACIÓN TAREAS DE MANTENIMIENTO Y COLOCACIÓN DE JUEGOS INFANTILES (ORDEN DEL DÍA)
- 50.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA REALIZACIÓN DE SANEAMIENTO, INSTALACIÓN DE LUMINARIAS Y BACHEO (ORDEN DEL DÍA)
- 51.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS Y LUMINARIAS EN ROTONDA (ORDEN DEL DÍA)
- 52.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN DE



- SEMÁFOROS EN ROTONDA (ORDEN DEL DÍA)
- 53.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA PAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 54.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN REDUCTORES DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA)
- 55.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN DE LUMINARIA *LED* ANTIVANDÁLICA (ORDEN DEL DÍA)
- 56.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS *LED* ANTIVANDÁLICAS (ORDEN DEL DÍA)
- 57.— DECRETO, SOLICITUD PARA INSTALACIÓN DE LUMINARIA *LED* ANTIVANDÁLICA (ORDEN DEL DÍA)
- 58.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE RENOVACIÓN Y ADQUISICIÓN DE CARNET DE CONDUCIR DE ADULTOS MAYORES (ORDEN DEL DÍA)
- 59.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO TÉCNICO PARA COLOCACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA)
- 60.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN SANEAMIENTO Y RECTIFICACIÓN DE ZANJAS (ORDEN DEL DÍA)
- 61.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA COLOCACIÓN DE SEÑALÉTICA DE SEGURIDAD VIAL (ORDEN DEL DÍA)
- 62.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD DESMALEZAMIENTO Y REPARACIÓN DE VEREDA (ORDEN DEL DÍA)
- 63.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE REPAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CORDÓN CUNETAS (ORDEN DEL DÍA)
- 64.— RESOLUCIÓN, CONVOCATORIA A MESA DE TRABAJO PARA ABORDAJE DEL EMPLEO Y PRODUCCIÓN DE MUJERES Y DIVERSIDADES (ORDEN DEL DÍA)
- 65.— RESOLUCIÓN, SOLICITUD A CÁMARAS DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA TRATAMIENTO DE PROYECTO DE LEY S/RÉGIMEN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO PARA MEDIOS Y PRODUCTORES POPULARES, COMUNITARIOS Y COOPERATIVOS (ORDEN DEL DÍA)
- 66.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 67.— DECRETO, SOLICITUD INFORME PARA INCLUSIÓN EXCEPCIONAL EN ALCANCES DE LA ORDENANZA 6754 CONDONACIÓN DEUDA DE TGI (ORDEN DEL DÍA)
- 68.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 69.— DECRETO, SOLICITUD INFORME PARA INCLUSIÓN EN RÉGIMEN DE EXENCIÓN DEL PAGO DE TGI (ORDEN DEL DÍA)
- 70.— DECRETO, SOLICITUD SUSPENSIÓN ACCIONES JUDICIALES POR DEUDA DE TGI E INCLUSIÓN EN RÉGIMEN DE EXENCIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 71.— DECRETO, SOLICITUD INFORME PARA INCLUSIÓN EN RÉGIMEN DE EXENCIÓN DEL PAGO DE TGI (ORDEN DEL DÍA)
- 72.— DECRETO, SOLICITUD SUSPENSIÓN ACCIONES JUDICIALES POR DEUDA DE TGI E INCLUSIÓN EN RÉGIMEN DE EXENCIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 73.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 74.— DECRETO, SOLICITUD INCORPORACIÓN INFRAESTRUCTURA VERDE EN PLAZA (ORDEN DEL DÍA)
- 75.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE ANÁLISIS DEL AGUA DEL ARROYO LUDUEÑA (ORDEN DEL DÍA)
- 76.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN ESTUDIOS FITOSANITARIOS (ORDEN DEL DÍA)



- 77.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD REALIZACIÓN PODA Y ESCAMONDA (ORDEN DEL DÍA)
- 78.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE SISTEMA DE RECICLAJES CON INCLUSIÓN SOCIAL ORDENANZA 10.355 (ORDEN DEL DÍA)
- 79.— RESOLUCIÓN, CONSTITUCIÓN MESA DE TRABAJO ANTE SITUACIÓN DE DTC CONSUMOS PROBLEMÁTICOS (ORDEN DEL DÍA)
- 80.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 81.— DECRETO, SOLICITUD TAREAS DE FUMIGACIÓN Y DESCACHARREO (ORDEN DEL DÍA)
- 82.— ORDENANZA, CREACIÓN PLAN DE INDICACIÓN ADECUADA DE LA CESÁREA EN EFECTORES MUNICIPALES (ORDEN DEL DÍA)
- 83.— DECRETO, SOLICITUD TAREAS DE FUMIGACIÓN Y DESCACHARREO (ORDEN DEL DÍA)
- 84.— DECRETO, SOLICITUD TAREAS DE FUMIGACIÓN Y DESCACHARREO (ORDEN DEL DÍA)
- 85.— DECRETO, SOLICITUD TAREAS DE FUMIGACIÓN Y DESCACHARREO (ORDEN DEL DÍA)
- 86.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA ILUMINACIÓN ESCULTURA «BARQUITO DE PAPEL» EN VIOLETA DÍA MUNDIAL DE LA FIBROMIALGIA 12/05/24 (ORDEN DEL DÍA)
- 87.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN, DESINFECCIÓN Y CONTROL DE VECTORES (ORDEN DEL DÍA)
- 88.— DECRETO, SOLICITUD INCORPORACIÓN INFORMACIÓN DENTRO DE CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DEL DENGUE, CHIKUNGUNYA Y ZIKA (ORDEN DEL DÍA)
- 89.— DECRETO, SOLICITUD INTIMACIÓN A PROPIETARIOS REALIZACIÓN TAREAS DE DESRATIZACIÓN Y DESINFECCIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 90.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE VÍNCULO MUNICIPALIDAD DE ROSARIO Y ASOCIACIÓN CIVIL BANCO DE ALIMENTOS ROSARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 91.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD INFORME SOBRE ESTADO DE LA AMBULANCIA PSIQUIÁTRICA (ORDEN DEL DÍA)
- 92.— DECRETO, SOLICITUD TAREAS DE FUMIGACIÓN Y DESCACHARREO (ORDEN DEL DÍA)
- 93.— DECRETO, SOLICITUD TAREAS DE FUMIGACIÓN Y DESCACHARREO (ORDEN DEL DÍA)
- 94.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, DOCUMENTAL «MUSEO DE LA MEMORIA: 25 AÑOS» (ORDEN DEL DÍA)
- 95.— DECRETO, INSTITUCIÓN DISTINGUIDA, JARDÍN DE INFANTES N.º 38 MAGDALENA GÜEMES (ORDEN DEL DÍA)
- 96.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 97.— DECRETO, CIUDADANA DISTINGUIDA, MARÍA DE LOS ÁNGELES «CHIQUI» GONZÁLEZ (ORDEN DEL DÍA)
- 98.— DECRETO, DEPORTISTA DISTINGUIDO, MIGUEL ÁNGEL RUSSO (ORDEN DEL DÍA)
- 99.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, XLI CONGRESO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA (ORDEN DEL DÍA)
- 100.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 1° EXPO LIBRE DE GLUTEN DEL LITORAL (ORDEN DEL DÍA)



- 101.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CONGRESO PROVINCIAL DE LOS ATENEOS CA.R.S.FE. (ORDEN DEL DÍA)
- 102.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PRIMERA EDICIÓN «EXPOINDUSTRIA CANNABIS & CAÑAMO» CONFEDERACIÓN CANNÁBICA ARGENTINA (ORDEN DEL DÍA)
- 103.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, EVENTOS REALIZADOS POR LOS A 100 AÑOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE PELOTA A PALETA DEL CLUB GER (ORDEN DEL DÍA)
- 104.— DECRETO, DIPLOMA DE HONOR, CAROLINA MUSA (ORDEN DEL DÍA)
- 105.— DECRETO, ACTUALIZACIÓN TARIFAS DE ALQUILER DE EMBARCACIONES DEL LAGO DEL PARQUE DE LA INDEPENDENCIA (ORDEN DEL DÍA)
- 106.— DECRETO, SOLICITUD INCORPORACIÓN CONTENEDOR (ORDEN DEL DÍA)
- 107.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍA DE LLEGADA DEL SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA)
- 108.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN OPERATIVO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE TERRENO (ORDEN DEL DÍA)
- 109.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍA DE LLEGADA DEL SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA)
- 110.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍA DE LLEGADA DEL SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA)
- 111.— DECRETO, SOLICITUD REDISTRIBUCIÓN CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA)
- 112.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE EPE REEMPLAZO DE COLUMNA (ORDEN DEL DÍA)
- 113.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍA DE LLEGADA DEL SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA)
- 114.— DECRETO, SOLICITUD INFORME Y REALIZACIÓN TAREAS BARIAS EN SABALITO BARREDOR (ORDEN DEL DÍA)
- 115.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE EPE REEMPLAZO DE COLUMNAS (ORDEN DEL DÍA)
- 116.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PARA REPARACIÓN O REPOSICIÓN DE COLUMNA (ORDEN DEL DÍA)
- 117.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍA DE LLEGADA DEL SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA)
- 118.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PARA RETIRO DE MÁQUINAS CANCELADORAS DE TARJETAS MOVI EN UNIDADES DEL TUP (ORDEN DEL DÍA)
- 119.— DECRETO, SOLICITUD REUBICACIÓN CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA)
- 120.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD ELIMINACIÓN DE BASURALES (ORDEN DEL DÍA)
- 121.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA)
- 122.— DECRETO, SOLICITUD REUBICACIÓN CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA)
- 123.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍA DE LLEGADA DEL SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA)
- 124.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍA DE LLEGADA DEL SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA Y COLOCACIÓN DE CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA)
- 125.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE SEGURIDAD EN UNIDADES DEL TUP (ORDEN DEL DÍA)



- 126.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN ESTACIÓN «MI BICI, TU BICI» (ORDEN DEL DÍA) DEL PARKINSON 11/04/2024 (SOBRE TABLAS)
- 127.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍA DE LLEGADA DEL SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA Y COLOCACIÓN CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA) 139.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO ORDENANZA 9392 (SOBRE TABLAS)
- 128.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍA DE LLEGADA DEL SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA) 140.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PRESENTACIÓN DEL LIBRO «CADENAS DE VALOR PÚBLICO Y ECOSISTEMA DIGITAL» (SOBRE TABLAS)
- 129.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA) 141.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, INAUGURACIÓN DEL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL «2 DE JUNIO» (SOBRE TABLAS)
- 130.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE OTORGAMIENTO DE BECAS PARA DEPORTISTAS AMATEURS (ORDEN DEL DÍA) 142.— DECLARACIÓN, MANIFESTACIÓN DE ADHESIÓN AL PRONTO TRATAMIENTO DEL PROYECTO «MEJORAS EN EL SISTEMA DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS UVA MODIFICACIONES A LA LEY 20.628 (SOBRE TABLAS)
- 131.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN TAREAS VARIAS EN PLAYÓN DEPORTIVO MUNICIPAL (ORDEN DEL DÍA) 143.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, JORNADA ESPECIAL DE DONACIÓN DE SANGRE CON REGISTRO DE MÉDULA ÓSEA (SOBRE TABLAS)
- 132.— DECRETO, SOLICITUD PEDIDO DE INFORME SOBRE CLUB (ORDEN DEL DÍA) 144.— DECRETO, DIPLOMA DE HONOR, INTEGRANTES GRUPO FOLKLÓRICO «PRESENTE» (SOBRE TABLAS)
- 133.— DECRETO, ACTUALIZACIÓN TARIFA DE ALQUILER EMBARCACIONES A PEDAL EN LAGO DEL PARQUE DE LA INDEPENDENCIA (ORDEN DEL DÍA) 145.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN TAREAS DE FUMIGACIÓN (SOBRE TABLAS)
- 134.— DECRETO, SOLICITUD INFORME ANTE EL PEN SOBRE PROGRAMA NACIONAL «HAY EQUIPO» (ORDEN DEL DÍA) 146.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE EL PEN AMPLIACIÓN DEL MONTO MÁXIMO DE SALDO QUE ADMITE LA TARJETA SUBE (SOBRE TABLAS)
- 135.— DECRETO, CIUDADANO DISTINGUIDO, ANTONIO LATTUCA (SOBRE TABLAS)
- 136.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 137.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, EVENTO DEL 11/04/24 ORGANIZADO POR ASOCIACIÓN CIVIL FRANQUICIAS DEL LITORAL (SOBRE TABLAS)
- 138.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA ILUMINACIÓN ESCULTURA «BARQUITO DE PAPEL» EN GRIS POR EL DÍA MUNDIAL DEL PARKINSON 11/04/2024 (SOBRE TABLAS)
- 147.— RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA: DESIGNACIÓN INTEGRANTES DE LA «COMISIÓN ESPECIAL DE PUERTOS, HIDROVÍA Y VÍAS NAVEGABLES»; DESIGNACIÓN INTEGRANTES DE LA «MESA PERMANENTE DE LA ECONOMÍA CIRCULAR»; RESOLUCIÓN DEL IMPSR INCLUSIÓN DE AGENTE EN ALCANCE DE ORDENANZA 436/48; SOLICITUD FINALIZACIÓN LICENCIA SIN GOCE DE



SUELDO DE AGENTE BRUNETTI SOLEDAD A PARTIR DEL 1/4/24.	149.— RECARATULACIONES
148.— ASUNTOS ENTRADOS, CONTINUACIÓN	150.— CIERRE

—*En la ciudad de Rosario, Recinto de Sesiones “Dr. Raúl Alfonsín” del Concejo Municipal, a las 14:05 del jueves 11 de abril de 2024.*

1.— Apertura

Sra. Presidenta (Schmuck).— Con número reglamentario, declaro abierta la sesión.

2.— Asuntos entrados

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde tratar los asuntos entrados. Tiene la palabra el señor concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Señora presidenta, para solicitar el ingreso del expediente 270.702. Y solicitar así mismo un cambio de carátula en asuntos ingresados, por eso lo hago ahora.

Sra. Presidenta (Schmuck).— *Okey.*

Sr. Fiatti.— Del expediente 270.696 es para que quede solo comisión de Gobierno, se retira la de Deportes, ya lo hablé con el presidente de dicha comisión.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Tomamos nota. Tiene la palabra el señor concejal Romero.

Sr. Romero.— Sí, para incorporar a asuntos ingresados, los expedientes 270.700, 270.706, 270.699 y 270.713.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, son incorporados entonces al listado. Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta, para incorporar a asuntos ingresados los expedientes 270.703 y 270.718. Le voy a pedir que al final pueda incorporar dos expedientes más que aún no tienen el número de ingreso. (*Asentimiento*)

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más hace uso de la palabra se vota el ingreso de los asuntos entrados.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Intercálese la nómina de asuntos entrados.*

3.— Plan de Labor Parlamentaria

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará el plan elaborado por la Comisión de Labor Parlamentaria.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

4.— Versiones taquigráficas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votan las versiones taquigráficas I y II correspondientes al día 22 de febrero del corriente año.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

5.— Resoluciones administrativas: autorización contratación directa servicio de ascensores; ratificación trámites administrativos resolución 714/2020; autorización entrega de subsidios; comunicación de altas y bajas de personal político; autorización contratación firma IRAM para certificación sistema de gestión de calidad; autorización contratación auditoría de medios.

Sra. Presidenta (Schmuck).— A continuación ponemos en consideración las resoluciones administrativas. (*Lee*) «Expediente 1379-R-2024, Labor Parlamentaria autoriza contratación directa servicio de ascensores. Expediente 1380-R-2024, Labor Parlamentaria, ratifica trámites



administrativos, resolución N.º 714/2020. Expediente 1381-R-2024, Labor Parlamentaria, autoriza entrega de subsidios. Expediente 1382-R-2024, Martínez, comunica alta y baja de personal político. Expediente 1383-R-2024, Gigliani, comunica alta y baja de personal político. Expediente 1384-R-2024, Labor Parlamentaria autoriza contratación de la firma IRAM para certificación sistema gestión de la calidad. Expediente 1385-R-2024, Labor Parlamentaria autoriza contratación auditoria de medios. Expediente 1386-R-2024, Irigoitia comunica alta y baja de personal político. Expediente 1387-R-2024, Concejo Municipal comunica alta y baja de personal político. Expediente 1388-R-2024, Caruana comunica alta y baja de personal político».

Corresponde votar las resoluciones administrativas.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Dialogan.*

6.— Interés municipal, muestra «Provocación del azar»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— Señora presidenta, para pedir el adelantamiento del expediente número de orden 7 de los sobre tablas, expediente 270.664-P-2024, tal como lo habíamos anticipado ayer en Parlamentaria porque es un evento que sucede esta misma tarde. *(Apoyada)*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se vota la moción del señor concejal Cardozo.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 270.664-P-2024, asunto 7.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad

Texto de la sanción del C.M.

7.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se considerará el Orden del Día N.º 2.

Se tratará el asunto n.º 1, expediente 269.278-M-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

8.— Aceptación donación efectuada

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 2, expediente 269.789-I-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

9. — Solicitud cumplimiento Ordenanza 10.483

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 3, expediente 270.133-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

10. — Solicitud cumplimiento excepcional *ad referendum* del C.M. al acuerdo paritario s/Ordenanza 7919

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 4, expediente 270.171-I-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

11. — Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 5, expediente 270.260-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

12. — Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 6, expediente 270.344-D-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

13. — Entidad de bien público, «Asociación padres por la igualdad Rosario»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 7, expediente 270.355-I-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

14. — Entidad de bien público, «Asociación civil programa Andrés Rosario»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 8, expediente 270.356-I-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

15. — Autorización excepción al Código Urbano y/o Reglamento de Edificación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 9, expediente 263.983-B-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

16. — Aceptación donación de terreno afectado a calles

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 10, expediente 269.591-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

17. — Aceptación donación de terrenos afectados a calles

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 11, expediente 269.594-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

18. — Autorización excepción al Código Urbano y/o Reglamento de Edificación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 12, expediente 269.609-I-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

19. — Autorización excepción para subdivisión de inmueble

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 13, expediente 269.768-I-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

20. — Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 14, expedientes 269.887-S-2024 y 269.930-S-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

21.— Viabilidad para proyecto de articulación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 15, expediente 269.943-I-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

22.— Aceptación donación terrenos afectados a calle

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 16, expediente 269.981-I-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

23.— Aceptación donación terreno afectado a calle

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 17, expediente 269.982-I-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

24.— Aceptación donación terreno

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 18, expediente 270.060-I-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

25.— Autorización excepción al Código Urbano y/o Reglamento de Edificación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 19, expediente 270.258-I-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

26.— Solicitud informe sobre playas de estacionamiento y cocheras habilitadas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 20, expediente 270.276-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

27.— Renovación cesión de uso de fracción de inmueble municipal a Asociación Civil

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 21, expediente 270.358-I-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

28.— Modificación inciso b) art. 2º de ordenanza 9739 excepciones para permiso y/o registros de obra

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 22, expediente 270.508-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

29.— Solicitud informe sobre disposiciones contempladas en ordenanzas 10.547 y 10.565 comercialización de materiales no ferrosos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 23, expediente 270.182-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

30.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 24, expediente 270.290-S-2024, conjuntamente con el expediente 270.487-S-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

31.— Solicitud instalación de alumbrado led

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 25, expediente 267.695-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

32.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 26, expediente 260.086-S-2023, conjuntamente con los expedientes 269.087-S-2023, 269.134-S-2023, 269.140-S-2023, 269.149-S-2023, 269.150-S-2023, 269.161-S-2023, 269.162-S-2023, 269.182-S-2023, 269.183-S-2023, 269.186-S-2023, 269.206-S-2023, 269.443-P-2023 y 270.011-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

33.— Solicitud mejor iluminación de predios

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 27, expediente 269.377-F-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

34.— Solicitud eliminación de pozo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 28, expediente 269.378-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

35.— Solicitud reparación vereda

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 29, expediente 269.392-O-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

36.— Solicitud estudio para inclusión en plan de bacheo 2023

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 30, expediente 269.433-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

37.— Solicitud estudio para instalación luces led

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 31, expediente 269.518-P-2023, conjuntamente con el expediente 269.542-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

38.— Solicitud colocación reductores de velocidad

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 32, expediente 269.543-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

39.— Solicitud traslado de reloj

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 33, expediente 269.660-F-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

40.— Solicitud informe sobre estado del proyecto de reconstrucción de barranca del parque de España

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 34, expediente 269.678-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Schibelbein.

Sra. Schibelbein.— Igualmente, Fernanda [Gigliani], tengo entendido que había una solicitud anterior, que era la tuya, en el 2021, y que habíamos acordado que iba a ser la tuya la que pasaba, así que vamos a hacer esa gestión.

Presidenta, quería comentarle que, si bien pasó el expediente, hay una solicitud realizada por la concejal Gigliani, que es del 2021, y por una cuestión de tiempos corresponde que el pedido sea de la concejala.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Pero no pasó el expediente, estamos en tratamiento del expediente, no lo votamos todavía.

Sra. Schibelbein.— Por eso, justamente por eso, voy a decir que era mi comentario con relación a que sea la de la concejala Gigliani.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta. Como bien dice la concejala preopinante, en la comisión de Obras Públicas lo que se resolvió es: en virtud de que hay dos decretos de nuestra autoría, uno era el original, el otro fue un cumplimiento de decreto, y éste sería un segundo cumplimiento de decreto a un pedido de informe que hicimos apenas se dio uno de los nuevos derrumbes de la barranca del parque España, justamente porque lo que planteábamos en ese momento, que la única vez que un intendente respondió un pedido de informe respecto al derrumbe de la barranca, fue Héctor Cavallero. Después de ahí en adelante hubo muchos derrumbes, de hecho hubo juicios que tuvo la municipalidad de Rosario, incluso tuvo que pagar dinero por daños y perjuicios a algunos particulares, en algún caso en particular, y el único intendente —digamos— que contestó un informe detallado de la secretaría de Obras Públicas diciendo cuántos eran los pilotes, cuáles eran las tareas de encamisamiento que había que hacer en cada uno de los pilotes, tareas a mediano, a corto y a largo plazo respecto de los pilotes de la barranca, insisto, fue Héctor Cavallero, después de ahí en adelante, lo que sí tuvimos señora presidenta aquí fueron dos proyectos, uno para eximir a la intendencia de un proceso licitatorio para hacer el proyecto técnico para trabajar sobre la barranca, y el otro tenía que ver con una contratación también directa para poder cercar la zona y evitar el peligro de los transeúntes.

Es decir, las únicas dos acciones que tuvimos en este Concejo respecto a la barranca son esos dos expedientes.

Entonces lo que sí le vamos a pedir, aprovechando el proyecto de la concejala preopinante, es si por favor puede haber una respuesta por parte del Ejecutivo del pedido original.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Que sería el suyo.

Todo esto es muy lindo, pero qué hago con este expediente.

—*La señora concejala Gigliani manifiesta fuera de micrófono.*

Sr. Secretario General Parlamentario (Gómez).— La parte resolutive «encomienda al Ejecutivo informe al Cuerpo sobre 4 puntos: informe el estado de avance del proyecto de reconstrucción de la barranca del parque España...

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si quiere le miento, porque esto dice otra cosa, no dice cumplimiento.

Sra. Gigliani.— Bueno, en comisión habíamos decidido otra cosa. En realidad, sería pedir el cumplimiento del decreto....

Sra. Presidenta (Schmuck).— ...del expediente número tal, que usted me lo va a decir ahora...

Sra. Gigliani.— Ya se lo digo.

Sra. Presidenta (Schmuck).— El expediente número tal que usted me iba a decir ahora.

Sra. Gigliani.— Ya se lo digo.

Sra. Presidenta (Schmuck).— ... y aprobamos los dos.

Sra. Gigliani.— Sería del decreto 60354 del año 2021. Después hay otro pedido de cumplimiento, pero me parece que, si vamos al original, ya estamos, con eso estamos.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Entonces en la parte resolutive le agregaríamos, en primer lugar, el cumplimiento.

Sra. Gigliani.— En realidad tendría que ser eso, la parte resolutive tendría que ser...

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿Pero la concejala Schibelbein está de acuerdo con eso?

Sra. Gigliani.— Y sí, porque en realidad solicitamos lo mismo.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Okey.

¿Está de acuerdo concejala? (*Dirigiéndose a la señora concejala Schibelbein*)

—*Asentimiento.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien. Okey.

Sra. Gigliani.— Entonces sería el cumplimiento del decreto 60354 del año 2021.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Queda modificada entonces así la parte resolutive, y con esas modificaciones, ahora sí, ponemos en consideración el expediente. Se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejal Blanco, tiene la palabra.

Sr. Blanco.— (*Fuera de micrófono*) Yo también tengo, de mi período anterior, un pedido de informe sobre el tema de la barranca.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bueno, si me busca el expediente, lo incorporamos y lo volvemos a votar con ese expediente. Me dice el secretario Parlamentario que deberíamos reconsiderarlo. (*Dialogan*). Perfecto, lo hacemos.

41.— Solicitud reparación de vereda

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 35, expediente 269.734-T-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

42.— Solicitud retiro de columna de madera

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 36, expediente 269.890-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

43.— Solicitud informe sobre implementación Ordenanza 10.439, programa «SUBE y baja»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 37, expediente 270.027-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejala Schibelbein, tiene la palabra.

Sra. Schibelbein.— Gracias, presidenta. Es una ordenanza que presentó en su momento el concejal Tessandori, que tenía que ver con el ordenamiento del entorno de las escuelas públicas y privadas.

Simplemente eso, en colaboración, y para poner en debate y en agenda del Departamento Ejecutivo, que tengo entendido que ha empezado con algunas implementaciones para poder ordenar la movilidad, sobre todo en el micro y macrocentro de la ciudad.

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿La de dársenas? Ese proyecto era mío. (*Dialogan*) Ah, es otra, me confundí.

Sra. Schibelbein.— La ordenanza establece una colaboración de toda la comunidad educativa, padres, maestros, directivos, etcétera.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Ah, la de ordenamiento del tránsito.

Sra. Schibelbein.— Exactamente, es sobre la movilidad.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien, perfecto. Si nadie más hace uso de la palabra, ponemos en consideración el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

44.— Solicitud estudio técnico sobre rotonda

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 38, expedientes 270.031-A-2024 y 270.289-C-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejala Gigliani, tiene la palabra.

Sra. Gigliani.— Señora presidenta, se unificaron los dos expedientes; el primero, que era la solicitud de audiencia, que la hemos otorgado; en esa audiencia se les pidió que ingresaran una nueva nota con las especificaciones técnicas de esta turbo-rotonda, que sería la primera que se haría en la ciudad de Rosario, y con todo el anclaje técnico que tiene esa solicitud, hay universidades que han trabajado, alumnos avanzados que han trabajado sobre esta propuesta, acompañados desde ya por la vecinal de Empalme Graneros.

Entonces, en realidad, lo que hacemos es un despacho para que el Departamento Ejecutivo estudie la factibilidad en base a todo ese estudio técnico, de poder ejecutar esta turbo-rotonda. Además, los fondos también serían del Estado municipal, para ejecutarla. Si no, parece que es la audiencia, y no lo es. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien, con esa aclaración ponemos en consideración los expedientes.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

45.— Solicitud informe sobre Ordenanza 7861/05 conductor designado

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 39, expediente 270.039-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula*

del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

46.— Solicitud informe sobre desagües

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 40, expediente 270.041-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

47.— Solicitud informe sobre alcoholímetros a disposición del Estado municipal

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 41, expediente 270.077-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

48.— Solicitud realización obra de pavimentación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 42, expediente 270.081-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

49.— Solicitud estudio para realización tareas de mantenimiento y colocación de juegos infantiles

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 43, expediente 270.112-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejal Romero, tiene la palabra.

Sr. Romero.— Gracias, señora presidenta. Como no tuve la oportunidad de poder ver este expediente en comisión y desarrollarlo porque no estoy en la comisión y me olvidé de ir, básicamente, quiero un poco poner en cuestión al Ejecutivo acerca de esta situación puntual porque requiere algún tipo de solución de manera relativamente urgente.

Es una factibilidad, pero atada a la posibilidad de encontrarle una solución. Son las viviendas, para ponernos en órbita, que se entregaron a las personas que fueron relocalizadas de la obra de urbanización de barrio Banana.

Estas viviendas están en el córner de Espinosa y Campbell, linderas a un barrio popular que es La Lagunita, que está incluida en el Renabap. ¿Qué pasó? Estas viviendas, evidentemente, en algún momento la traza sobre Campbell estaba destinada a que fuera de doble mano; se hizo solamente una sola mano y en el frente que queda entre la línea de las viviendas y la mano que está asfaltada hay un lugar muy grande en el cual se producen basurales de manera constante por la deficiente recolección de residuos.

Esto es solucionado de manera periódica por el municipio a través de una retro que viene con un camión volcador y levanta el microbasural. ¿Qué pasa? La pala mecánica cuando ingresa, primero que deja pozos que se llenan de agua en uno de los sectores más complicados por la situación del dengue, en el oeste de la ciudad, pero además de eso se genera la acumulación de agua no solamente por el pozo sino porque debajo pasan cañerías de Aguas.

Entonces rompe la estructura del caño de agua; ASSA, la empresa, viene habitualmente a reparar esa situación, pero de manera constante se va repitiendo porque es una dinámica que la pala mecánica utiliza.

Nosotros estamos pidiendo la factibilidad, que se estudie la colocación de juegos de plaza o la solución que se requiera, pero me parece que es una situación que por el contexto de dengue sumado a que es una obra emblemática la de barrio Banana, con la relocalización, es importante poder tenerla, además porque si no, vamos a estar gastando un montón de dinero de las arcas provinciales, en este caso, en realidad de la empresa Agua Santafesinas, reparando de manera constante lo que va a romper la pala mecánica.

Simplemente es para poner un poco el eje y que el Departamento Ejecutivo lo pueda tomar como prioridad.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Romero. Ponemos en consideración el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

50.— Solicitud estudio para realización de saneamiento, instalación de luminarias y bacheo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 44, expediente 270.157-M-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

51.— Solicitud estudio para instalación de semáforos y luminarias en rotonda

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 45, expediente 270.158-M-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

52.— Solicitud estudio para instalación de semáforos en rotonda

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 46, expediente 270.159-M-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula*

del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

53.— Solicitud estudio para pavimentación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 47, expediente 270.196-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

54.— Solicitud colocación reductores de velocidad

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 48, expediente 270.225-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

55.— Solicitud estudio para instalación de luminaria LED antivandálica

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 49, expediente 270.241-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

56.— Solicitud estudio para instalación de luminarias LED antivandálicas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 50, expediente 270.273-M-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

57.— Solicitud para instalación de luminaria LED antivandálica

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 51, expediente 270.315-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

58.— Solicitud informe sobre renovación y adquisición de carnet de conducir de adultos mayores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 52, expediente 270.329-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

59.— Solicitud estudio técnico para colocación de reductores de velocidad

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 53, expedientes 270.353-P-2024, 270.419-P-2024, 270.421-P-2024 y 270.422-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

60.— Solicitud realización saneamiento y rectificación de zanjas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 54, expediente 270.397-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

61.— Solicitud estudio para colocación de señalética de seguridad vial

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 55, expediente 270.416-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

62.— Solicitud desmalezamiento y reparación de vereda

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 56, expediente 270.467-M-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula

del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

63.— Solicitud estudio de repavimentación y construcción de cordón cuneta

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 57, expediente 270.491-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

64.— Convocatoria a Mesa de Trabajo para abordaje del empleo y producción de mujeres y diversidades

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 58, expediente 270.124-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Volpe.

Sr. Volpe.— Gracias, señora presidente; es para solicitar permiso para abstenernos a este expediente, por más que entienda el espíritu de lo que se lleva adelante, siento que la mirada que hay que tener en materia de empleo debería ser mucho más amplia y no sectorizarla. La abstención es de parte de todo mi bloque. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, entonces corresponde autorizar la abstención de la concejala Prence y del concejal Volpe.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

65.— Solicitud a la Cámara de Diputados de la Provincia Tratamiento de proyecto de ley, s/régimen de promoción y desarrollo para medios y productores populares, comunitarios y cooperativos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 59, expediente 270.449-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Caruana.

Sr. Caruana.— Gracias, señora presidente; para adherir a la firma de esta propuesta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, incorporamos la firma del señor concejal Caruana.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Volpe.

Sr. Volpe.— Gracias, señora presidente; para hablar de este proyecto que resuelve solicitar a la Cámara de Diputados Provincial el tratamiento de esta Ley, creo que estaríamos con este expediente,

le estamos exigiendo a los diputados provinciales para que trabajen la Ley y además partidariamente le estamos diciendo que la aprueben.

Siento que estamos perdiendo el tiempo, tiempo que podríamos aprovechar en atender las realidades de todos los rosarinos, atender todos los reclamos que ellos nos comentan, estamos perdiendo el tiempo en gastarlo en pensar en qué se está tratando en la Cámara de Diputados provinciales. Además de que esta Ley en cuestión le marca al gobierno provincial cómo debe estar gastando la pauta publicitaria en la Provincia.

Yo me pregunto, por qué no, ya que somos el Concejo Municipal de Rosario, por qué no le preguntamos al intendente en qué está gastando la pauta publicitaria acá en el municipio, o qué ajustes va a hacer. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejal Volpe. Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta; en realidad lamento que el que nos haga perder el tiempo sea el concejal Volpe haciendo su alocución y ahora sometiéndonos a nosotros a tener que contestarle.

Justamente como no se trata de algo de índole estrictamente municipal es que no lo estamos abordando desde el Concejo, sino que le estamos solicitando a la Legislatura, ahí sí, con una mirada en la cual coincidimos con el proyecto presentado por el diputado del Frade y que ideológicamente además coincidimos y simplemente, si el concejal quiere hacer un pedido de informes respecto de la pauta municipal, bueno, que trabaje, que la haga, que la presente y se trabajará. Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejala Gigliani. Tiene la palabra el señor concejal Volpe.

Sr. Volpe.— Que se vote por pulsadores.

Sra. Gigliani.— (Fuera de micrófono) Estamos perdiendo el tiempo, concejal Volpe.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho por pulsadores.

—*Se practica la votación por pulsadores.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por veinticinco votos positivos y dos negativos.

66.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 60, expediente 266.418-T-2023, junto con los expedientes 266.652-I-2023, 266.657-P-2023, 266.666-S-2023, 269.799-S-2024, 269.929-S-2024, 269.993-S-2024, 270.207-S-2024, 270.208-S-2024, 270.372-S-2024, 270.376-S-2024 y 270.377-S-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

67.— Solicitud informe par inclusión excepcional en alcances de la ordenanza 6754 condonación deuda de TGI

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 61, expediente 269.940-V-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

68.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 62, expediente 269.946-S-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

69.— Solicitud informe para inclusión en régimen de exención del pago de TGI

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 63, expediente 270.152-E-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

70.— Solicitud suspensión acciones judiciales por deuda de TGI e inclusión en régimen de exención

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 64, expediente 270.153-M-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

71.— Solicitud informe para inclusión en régimen de exención del pago de TGI

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 65, expediente 270.165-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

72.— Solicitud suspensión acciones judiciales por deuda de TGI e inclusión de régimen de exención

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 66, expediente 270.320-L-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin*

observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

73.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 67, expedientes 266.759-I-2023, 267.707-P-2023, 269.226-N-2023 y 269.987-O-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

74.— Solicitud incorporación infraestructura verde en plaza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 68, expediente 269.804-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Pino.

Sra. Pino.— Gracias, señora presidenta; quería hacer un comentario, se identifica en esa zona como una isla de calor en la ciudad de Rosario, además hay emprendimientos de un nuevo mercado allí y sé que también se planifican nuevas actividades en Fontanarrosa, me parece que es una muy buena oportunidad para hacer un diseño más verde en lo que en algún momento se priorizaron como plazas secas, el clima nos impone adaptarnos por el tema climático.

Bueno de eso se trata, agregar infraestructura verde que mejore las condiciones para la habitabilidad sobre todo en verano y de día.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala. Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

75.— Solicitud informe sobre análisis del agua del Arroyo Ludueña

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 69, expediente 270.173-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

76.— Solicitud realización estudios fitosanitarios

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 70, expediente 270.215-P-2024, junto con expedientes 270.263-P-2024, 270.331-P-2024, 270.332-P-2024, 270.390-P-2024, 270.427-P-2024 y 270.428-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*
—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

77.— Solicitud realización poda y escamonda

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 71, expediente 270.361-M-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

78.— Solicitud informe sobre sobre sistema de reciclajes con inclusión social Ordenanza 10.355

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 72, expediente 270.468-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Ferrero.

Sr. Ferrero.— Gracias, señora presidenta, para hacer referencia a este expediente, básicamente es un pedido de informe para conocer como viene el grado de cumplimiento de la ordenanza 10.355 que es la ordenanza que plantea el Programa de Reciclado con Inclusión Social, aprobada por unanimidad por este Cuerpo en el año 2022, que también se enmarca en la ordenanza de Basura Cero del año 2008 que ya lleva 15 años de haberse aprobado.

Este Programa, que mencionaba recién, plantea presupuestos mínimos, también plantea dos esquemas de financiamiento, uno para este proceso de transición, hasta tanto no haya un nuevo pliego de recuperación o recolección de residuos y en ese esquema de transición el Ejecutivo estableció un presupuesto de 180 millones para el año 2023 y de 412 millones para el año en curso.

La verdad que, de estar en permanente vínculo con diferentes organizaciones dedicadas al reciclado, con diferentes organizaciones que están conformadas por recuperadores urbanos, por cartoneros, como se dice comúnmente, vemos y nos preocupa que son muy pocas las medidas, las acciones, las políticas públicas, los programas que hoy viene ejecutando el gobierno municipal, y digo que nos preocupa porque ya son muchos años, decía quince, de aquella vez que se votó el programa de Basura Cero, ya son dos años que se votó el programa de reciclado con inclusión social y hoy seguimos teniendo exactamente el mismo problema.

Dijimos siempre, Rosario entierra mucho, recicla poco y paga caro. Son, día a día, 800 toneladas que van de cada una de nuestras casas al relleno sanitario sin casi ningún tipo de tratamiento. Y la verdad que, nos preocupa el hecho en sí y creemos que en verdad hay una suerte de problema de concepción y que hasta que no cambie esa concepción, prácticamente no va a cambiar lo que vaya a hacer el Ejecutivo. Y acá creemos que hay dos alternativas o dos formas de encararlo. Por un lado, como primera alternativa, comprender que el problema de los residuos es un problema o que el problema de los residuos de nuestra ciudad se puede transformar en una oportunidad. Si el Ejecutivo comprende que los residuos son un problema, va a invertir esfuerzo en hacer más o menos lo que viene haciendo, que es armar los pliegos, presentarlos, que una empresa grande, claramente, se presente y se dedique a la recolección de nuestros residuos y haga negocio con eso.

Ahora bien, nosotros estamos convencidos de que la problemática de los residuos se puede transformar en oportunidad. Y digo esto también recogiendo la experiencia desde lo que se hace en otras localidades, de todas escalas, en localidades muy grandes, pero también en localidades intermedias de 50.000, de 100.000 de 500.000 habitantes donde básicamente hicieron de lo que iba a

ser un problema, una oportunidad para crear unidades productivas, una oportunidad para conectar eslabones de la cadena que hoy existen, que hoy funcionan, pero que actúan de manera muy dispersa y que con el rol del estado municipal articulándolos se los puede escalar a esos proyectos, se los puede conectar, podemos articular desde el compañero que hoy desde la informalidad está revolviendo la basura, hasta la empresa que necesita de esos materiales que incluso le sale más económico, incluir esos materiales en su proceso de producción para reinsertarlos en el sistema; digo, las oportunidades son inmensas y hoy nos estamos perdiendo de todo eso.

Pero me quiero detener en lo que para mí es lo más importante que se puede generar con este tipo de iniciativas y de políticas públicas que se deberían convertir en políticas de Estado, que es la oportunidad de crear trabajo, la oportunidad de crear trabajo en un mundo que dejó de crear trabajo al menos para la mitad de las personas. Este sistema hoy está funcionando con la mitad de las personas por lo menos, sin la posibilidad de acceder a un trabajo formal que no es que no trabajan, sino que tienen la habilidad de construir su propia fuente de ingreso y de construir su propia fuente de trabajo que son los cartoneros, las cartoneras, los recuperadores urbanos, que son todas las personas que forman parte de las cooperativas dedicadas a la clasificación, a la separación y al reciclado.

Y la verdad que además venimos hablando mucho de seguridad, de violencia, de desigualdad, y claramente crear trabajo en este contexto también lo deberíamos comprender como una estrategia para abordar el problema de seguridad de nuestra ciudad.

Y para ir terminando, nosotros somos muy críticos de cómo hoy Rosario viene llevando adelante estas políticas de reciclado o que no las viene llevando adelante, pero también somos muy optimistas en que estamos en una ciudad con muchas condiciones, con muchos elementos que nos permite apoyarnos para hacer de Rosario una ciudad que se ponga a la vanguardia de la política de reciclado y de políticas ambientales de este estilo. Esperamos que con el tiempo este tipo de iniciativas se vayan poniendo en marcha y que podamos ponernos a la altura de las circunstancias. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Ferrero. Tiene la palabra el señor concejal Romero.

Sr. Romero.— Para sumar mi firma.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sumamos la firma del concejal. También de la concejala Irigoitia. Si nadie más hace uso de la palabra, se vota.

—Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

79. — Constitución mesa de trabajo ante situación de DTC consumos problemáticos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 73, expediente 269.854-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Tiene la palabra el señor concejal Romero.

Sr. Romero.— Señora presidenta, me parece que es un proyecto que obviamente acompañamos y saludamos, quería hacer una ampliación, no para que tenga un reflejo en el proyecto, que aparte lo votamos y aprobamos recién, sino simplemente para los fundamentos y también para el plan de acción que implica en la comisión de Salud, este proyecto.

Nosotros tenemos una situación en cuanto a los dispositivos de salud mental en particular con los dispositivos de abordaje de consumo problemáticos, aunque son dispositivos que abordan una multiplicidad de cuestiones mucho más amplias que el consumo problemático en sí mismo, que viene siendo realmente preocupante. El proyecto se centra sobre todo en sus considerandos, con la situación

muy grave que están afrontando los dispositivos de tratamiento comunitario, los DTC, los ex DIAT del programa nacional, pero también hay otra serie de dispositivos que están teniendo una problemática, eso en cuanto a sus considerandos, digo, la parte resolutive es la mesa de trabajo. Pero hay una gran cantidad de dispositivos que está teniendo muchos problemas para el sostenimiento de la política en algo que es fundamental en todas las aristas de la sociedad como es la prevención y el abordaje de los consumos problemáticos, estoy hablando de los dispositivos comunitarios de abordaje de consumo problemático, son dispositivos que no tienen la posibilidad de tener un residencial, son tratamientos ambulatorios, pero también realizan una parte preventiva, el municipio en su política o en la agencia local, centra su política en dispositivos de este estilo, tanto la estación como el Martínez Estrada, como el propio DIAT que lo incluye dentro de la red municipal que es un dispositivo en realidad tripartito y me está faltando uno, La Cerámica en el norte, son dispositivos de este estilo con la particularidad que son dispositivos estatales de abordaje comunitario.

También existen dispositivos, y a eso venía un poco lo que quería ampliar, de abordaje que funcionan de una manera similar o relativamente igual, que no funcionan como la mayoría de los dispositivos de abordaje en este sentido residenciales directamente sostenidos por el Estado sino por convenios entre el Estado y las organizaciones de la sociedad civil.

Aquí me quiero detener. Nosotros tenemos una preocupación acerca de la política de abordaje de los consumos problemáticos en la ciudad, muy grave por la no continuidad en muchos de estos dispositivos por el riesgo de la no continuidad de muchos de estos dispositivos. Por un lado, tenemos al gobierno nacional renovando los convenios de los dispositivos CAAC, casa de atención y acompañamiento comunitario, prácticamente a presupuesto congelado 2023, lo que implica, para que tengamos en claro, que el sostenimiento del trabajo de profesionales de la salud que abordan cinco días a la semana, con distintos métodos terapéuticos esta problemática, tengan un sueldo aproximado de 150.000 pesos. Esta es la situación la cual se está enfrentando, si le sumamos el alquiler de los dispositivos, si le sumamos los talleres que implican, es muy difícil el sostenimiento.

Pero, además, como si faltara poco al ajuste nacional, el gobierno provincial de los dispositivos de este estilo en convenio con organizaciones, en la ciudad de Rosario a la mitad no le ha renovado el convenio directamente, y a la mitad no solamente no le ha renovado con un aumento como implica la situación grave que tiene la inflación sino con un recorte del 50 %. Cómo se puede sostener un dispositivo de abordaje de consumo problemático con una cuestión de ese estilo, ¿no?

Nosotros en la ciudad tenemos una gran cantidad de dispositivos, que seguramente y que trabajan muy articuladamente, sobre todo con la atención primaria de la salud, pero también con todas las áreas de salud mental en general, en los cuales dispositivos comunitarios de esta índole tienen más profesionales a veces que los centros de salud del sector, con lo cual es un trabajo articulado y una demanda que se cubre prácticamente de manera conjunta, o de manera por lo menos articulada.

Creo que esto es importante ponerlo arriba de la mesa, porque a la par de que se enarbolan determinadas cuestiones con respecto al abordaje de problemas críticos en términos sociales, entre ellos la inseguridad, también hay un desfinanciamiento de dispositivos clave en el abordaje preventivo, en una problemática como la inseguridad, y en el abordaje terapéutico de una problemática como son los consumos problemáticos, en particular, en este caso, con el gobierno nacional, y con el gobierno provincial no hemos registrado en ese sentido, porque tampoco tiene el municipio convenio por organizaciones de este estilo, sino que busca otro tipo de política centralizada en el Estado, de esta índole.

Por eso, una recomendación, una sugerencia, nosotros tuvimos una reunión muy buena, muy productiva con los funcionarios a cargo de las áreas de salud mental, tanto del municipio como de Provincia, y con la directora, presidenta, no sé exactamente como es el nombre, de la agencia local de abordaje de los consumos problemáticos, donde, más allá que uno puede compartir o no compartir con la mirada, tuvieron una visión acabada de cómo en la óptica acerca de sus reparticiones de esto, de esta problemática que es tan acuciante, la salud mental, y dentro de la problemática de salud mental, la de los consumos problemáticos en particular.

Dentro de la parte resolutive, la comisión convocará a constituir la mesa a representantes de distintos niveles del Estado, entre ellos del gobierno provincial. La particularidad, la recomendación, la sugerencia para poder abordar esta situación que es tan crítica, es que necesitamos que el gobierno provincial pueda gestionar que la presencia en esa instancia, no solamente de los organismos de salud mental en general, sino sobre todo de la agencia provincial, de Aprecod, para poder tener por lo menos una visión acabada acerca de cuál es la planificación con respecto al abordaje del consumo problemático, porque a la par de que esos convenios no se renuevan, o por lo menos se renuevan con recorte, la mitad, digo, esta situación es para Rosario, pero para Santa Fe directamente no se renovó ninguno de estos convenios, no se abren nuevos dispositivos, no se abren nuevas plazas, entonces necesitamos ver cuál es la planificación de la provincia para el abordaje de una situación que es realmente muy compleja y muy acuciante.

Nada más, eso, aclararlo también va a ser al buen funcionamiento y a la posibilidad de que podemos articular alguna respuesta integral acerca de una problemática muy crítica que atraviesa la ciudad, pero también toda la provincia y la nación como es el consumo problemático.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejal Romero, tiene la palabra Caren Tepp.

Sra. Tepp.— Gracias, Presidenta, quería hacer uso de la palabra solamente para hacer una aclaración, que tiene que ver con que, bueno, como suele suceder en el trabajo de comisiones, la parte resolutive no siempre termina coincidiendo con la carátula que dio origen a ese expediente, ¿no? Nosotros, el caso de la situación del DTC, que es el dispositivo tripartito que funciona en calle Seguí, lo trabajamos ya incluso en las sesiones extraordinarias en las cuales recibimos a los trabajadores y trabajadoras de esos dispositivos, insistimos en la reunión que comentaba el concejal Romero, donde estuvieron presentes las autoridades municipales y provinciales de salud mental, en la necesidad de que se constituya efectivamente esa mesa de trabajo y acompañamiento, porque los trabajadores afectados del dispositivo eran conveniados a través de becas con Sedronar que había decidido, digamos, la secretaría a nivel nacional, que había decidido cortar con ese financiamiento. Entonces, digo, esa parte de este expediente ya fue resuelta, algunos, o por lo menos desde el ámbito de legislativo local, ya fue canalizada a través de otras acciones.

Este expediente desde el trabajo de la comisión, en la cual quiero decir, cuando se constituyó a finales del año pasado, debatimos con los integrantes de la comisión la necesidad de que dentro de nuestra agenda de trabajo de manera prioritaria esté todo lo que es el abordaje de la salud mental, que también incluso estamos reflexionando la necesidad de cambiar nuestro Reglamento Interno, en la cual se definen las temáticas de la comisión de Salud y Acción Social, donde muchos de estos temas no están planteados, porque —bueno— ha quedado sin lugar a dudas anacrónicas algunas de esas definiciones, y acordamos desde la comisión ponernos como ejes principales de trabajo tanto el tema de salud mental, como el de consumo problemáticos, entendiendo de que en una ciudad como la nuestra, donde la violencia, la violencia urbana ya lleva más de 10 años, y todos y todas reconocemos que el principal disparador o motorizador de esa violencia que se enraizó en nuestra ciudad tiene que ver precisamente con el micro y el narcotráfico, bueno, no podíamos dejar por fuera todo lo que tiene que ver con la necesidad de atención a los consumos problemáticos. Viviendo en una sociedad que, como sabemos, y esto es a escala mundial, digamos, cuesta mucho y es parte de una cuestión media hipócrita en la sociedad donde no se discute el tema del consumo, ¿no?, analizamos el conflicto del narcotráfico en todas sus aristas, pero todavía cuesta y mucho discutir los problemas del consumo, y mucho más el consumo problemático en contextos de vulnerabilidad.

Estamos hablando de una situación donde todos los informes a nivel mundial hablan de que desde la pandemia a esta parte, la producción y consumo de cocaína a nivel mundial creció en un 30 %. Y todos y todas también vamos viendo en nuestra ciudad como la crisis social y económica en los últimos tiempos nos va dando cuenta, por lo que nos llega de testimonios, pero también por lo que podemos ver en el en el propio tránsito en nuestra ciudad, cómo ese consumo, efectivamente también está afectando a principalmente los jóvenes, aunque no de manera exclusiva en la ciudad de Rosario. Y cuando los contextos en los que se da esto es de vulnerabilidad, sin lugar a duda las posibilidades, y las redes de poder atender son escasas o casi nulas, o al menos insuficientes, hoy. No solamente las

que se ponen a disposición desde el Estado, sino también del esfuerzo enorme que hacen las organizaciones.

Nosotros tenemos pendiente en la comisión, la posibilidad de convocar, pero estamos esperando porque nos parece fundamental la presencia de representantes de la Sedronar a nivel nacional, porque es la institución clave para el abordaje en este tema, y entendemos que en este contexto que está viviendo la ciudad de Rosario, tiene que ser parte fundante de los acuerdos de coordinación en los tres niveles del Estado, la disposición de recursos para no solamente sostener y no recortar lo que existe, sino fortalecer todos los dispositivos que hoy hay en funcionamiento, situación que lamentablemente no está ocurriendo. Es en ese marco, y como nos llegan por semanas pedidos de audiencias constantes de distintos dispositivos para atender, y contarnos cuál es su situación crítica, y claro está, digamos, no todo se puede resolver después desde otras áreas, decidimos hacer y convocar a esta jornada pública, que el objetivo es poder hacerla lo más pronto posible, para dejar de atender los casos por casos, y poder construir, digamos, de manera integral cuál es el mapa de instituciones, de organizaciones, de asociaciones, de dispositivos estatales y no estatales que hoy están abordando la problemática de los consumos en nuestra ciudad, para poder también articular y sumar esfuerzos en la necesidad de imponer, en el mejor de los sentidos, las agencias nacionales, provinciales, y locales, la necesidad de mayores recursos para el sostenimiento y fortalecimiento de estos espacios.

Nos parece fundamental en este contexto, y como se decía anteriormente, discutir de manera integral la situación de la violencia y de la seguridad en Rosario tiene indefectiblemente que tener dentro de esas aristas como una columna vertebral, la atención al crecimiento de los consumos, y las consecuencias que eso trae en nuestra ciudad.

Así que agradezco a la comisión que venimos trabajando este expediente, e incluso fueron aportes de otros concejales que no necesariamente lo habían firmado, quienes de alguna manera propusieron realizar esta jornada pública, y esperamos en las próximas semanas ya poder llevarla adelante, entendiendo también que, bueno, los concejales y concejalas que tienen participación partidaria y representación en los distintos niveles del Gobierno actualmente, están haciendo las gestiones correspondientes para que también puedan participar los funcionarios a cargo. Muchas gracias, presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias a usted, concejala Tepp. Tiene la palabra el concejal Caruana.
Sr. Caruana.— También para adherir a la resolución. En líneas generales, coincido porque lo hemos discutido en la comisión de Salud.

Creo que es fundamental el espacio, la responsabilidad nacional, la mirada provincial; recuperar también, si bien es condición necesaria el mapeo y el registro y los financiamientos de las organizaciones, creo que en estos espacios nos permiten hacer un esfuerzo un poco mayor que discutir el financiamiento y dejar ese, yo diría, movimiento pendular, polar, que a veces las políticas nacionales plantean y condicionan, que es que o el Estado lo puede todo o financiamos las organizaciones sociales, a una posición de cogestión, de discusión de qué perspectiva de modelo de cuidado, cómo abordamos la integralidad y discutimos y cogestionamos Estado y organizaciones sociales.

Para eso se necesitan recuperar espacios permanentes de encuentro para sí discutir el financiamiento, porque el salario, la remuneración de los equipos es necesaria, pero también discutir la clínica. Discutir cómo integramos lo que hace una organización con lo que pasa en un hospital, qué le está pasando a una guardia con lo que pasa en Empalme. Es decir, las distintas situaciones que después cotidianamente estamos todos con el teléfono llamando porque las personas circulan y no encuentran eso que algunos pretenden, que parecería ser como un tobogán que alguien da la indicación de que ese proceso se inicie en algún lugar y se resuelva naturalmente.

Los procesos son complejos y por eso son necesarios los encuentros, por eso es necesario recuperar mesas permanentes y sistemáticas. Nada más.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Caruana. Bien, este expediente ya fue votado.

80.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 74, expediente 269.967-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Concejala Gigliani, tiene la palabra.

Sra. Gigliani.— Perdón, como estábamos hablando de la concejala Caren Tepp, no me di cuenta de que votamos el número 74. Voy a pedir su reconsideración y mandarlo a archivo porque, así como cuando las cosas no se hacen uno las plantea, cuando las cosas se hacen, nobleza obliga, también hay que decirlo.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Casi que voy a morir de emoción. (*Risas*).

Sra. Gigliani.— Usted sabe de mi honestidad intelectual, señora presidenta. Este fue uno de los casos que le acerqué con suma urgencia, porque fueron muchos los vecinos que estaban con dengue, y allí mismo el municipio inició un operativo de contacto directo. No solo les dieron repelentes, se acercaron a cada una de las familias afectadas, se hicieron fumigaciones dentro de los domicilios. Por lo tanto, no tiene sentido votar este expediente, porque ya está realizado.

Así que el número de orden 74 debería ir a archivo. Como digo esto, el número 75 sí debería aprobarse, porque no se cumplió. Pero, nobleza obliga, había que aclararlo.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien, corresponde reconsiderar el expediente 269.967-P-2024, asunto número 74.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Ahora modificamos el despacho planteando que vaya a archivo. Lo ponemos en consideración.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

81.— Solicitud tareas de fumigación y descacharreo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 75, expediente 270.026-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

82.— Creación plan de indicación adecuada de la cesárea en efectores municipales

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 76, expediente 270.028-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejales Raspall, tiene la palabra.

Sr. Raspall.— Gracias, presidenta. Solamente para hacer algunas menciones, para contextualizar el proyecto y que se pueda así entender algo mejor.

La tasa de cesáreas en el mundo, en nuestro país, en nuestra provincia y también en nuestra ciudad vienen aumentando de manera sostenida, por eso la Organización Mundial de la Salud advierte la necesidad de implementar medidas efectivas que reviertan esta tendencia.

El sobreuso de cesárea genera riesgos maternos que, sin abundar en datos, incrementan la probabilidad de muerte en cuatro veces en las mujeres, el ingreso en terapia intensiva dos veces, cinco veces histerectomía, internación mayor a siete días dos veces; es decir que los riesgos maternos son mucho mayores; y también los riesgos neonatales, incrementándose, por ejemplo, la muerte neonatal dos veces.

Es por esto que este plan de indicación adecuada de cesárea, que se va a dar primero en el ámbito de los efectores municipales, las maternidades municipales, promueve distintas acciones que lo que buscan es reducir esa tasa que hoy, tanto en el Roque [Sáenz Peña] como en la [Maternidad] Martín, tienen números alrededor del 30 %, que si bien respecto de las medias nacionales son números bastante convenientes, porque en la Secretaría de Salud Pública se trabaja hace mucho en este sentido, de todos modos vienen subiendo.

Si uno mira las curvas, advierte que tres años atrás los porcentajes, de estas tasas, eran 3 puntos menores y en el año 2000, siendo que hoy en el Roque la tasa es del 26 %, era del 18,8 %. Es decir que en líneas generales esto viene incrementando, y se da en el sector privado de una manera mucho más pronunciada, siendo el promedio nacional de cesáreas del 50 % y en algunos sanatorios privados llega incluso a 70 y 75 %.

Por eso este proyecto, que lo trabajamos en las comisiones correspondientes, busca medidas que ya han sido demostradas en su eficacia y por esto la Organización Mundial de la Salud y en nuestra ciudad, a través del Centro Rosarino de Estudios Perinatales, el CREP, que está aquí situado en el año 1996, promueve estas acciones tanto en el Roque como en la Martín, a través del empoderamiento de la mujer, con información precisa para que pueda tomar sus decisiones de la mejor manera, acompañando y capacitando al sector de los profesionales y acompañando en el parto también.

Estas medidas luego buscarán derramarse también sobre el sector privado porque hay que acompañar este proceso en toda la ciudad, no solo en los efectores municipales, y luego sería conveniente también que lo pudiéramos empujar hacia la provincia y hacia el país, porque estos números, que hablan de los incrementos en la tasa de cesárea, hacen que tengamos que abrir los ojos porque es un tema de salud pública. Si se aumenta el riesgo de muerte, tanto de la madre como del niño o niña recién nacido, tenemos que estar a la altura de esas circunstancias.

Así que quería contextualizar un poco por qué este plan de indicación adecuada de cesárea y hacer una mención especial, porque voy a acompañar por Secretaría algunas modificaciones, para mencionar una ordenanza vigente de autoría de la concejala Gigliani, que es el programa de formación y concientización sobre el parto y nacimiento respetado del año 2015, si mal no recuerdo, que se está implementando, y que, si bien no es exactamente igual a este, tiene puntos en común, por eso quiero incluirlo en los considerandos y mencionarlo también dentro del marco normativo en el articulado. Eso es todo, muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muchas gracias, Concejal Raspall. Concejala López, tiene la palabra.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta. Siempre es muy bueno que nosotros trabajemos en políticas públicas, que signifiquen disminuir los riesgos de vida, fortalecer la vida de nuestras mujeres, personas gestantes, niñas y niños de bebés y quiero contarles y compartir con el concejal Raspall, que quizás el año pasado no tuvo la oportunidad de seguir también las cuestiones que habíamos hecho en este Concejo Municipal, en torno a lo que significa un programa de seguro en cuanto a las maternidades.

Tanto en la comisión de Salud como en la comisión de Feminismos, Disidencias y Derechos Humanos estuvimos trabajando en forma conjunta, juntamente con el equipo de CREP y con lo que significó una encuesta en distintos países del mundo, en una de las maternidades de Argentina, no

tocó la posibilidad de que Rosario estuviera incluido en este programa, que es el programa del estudio *Cualideck* que justamente se trabajó toda la perspectiva del acceso a las posibilidades de elegir como parir. Cómo parir y además la incidencia y el abuso de las cesáreas en nuestros cuerpos y en la vida de las gestantes. Decía que también el uso y el abuso de las cesáreas en las personas gestantes y en la incidencia de las mejores condiciones de natalidad para nuestros niños y niñas.

Y el año pasado, en este marco, trabajando justamente con la gente del CREP y trabajando con este estudio, *Cualideck*, que les decía que había quedado conformado como una de las maternidades de este estudio a nivel mundial, que tocó en cinco países del mundo, en una de las maternidades de provincia de Buenos Aires y que además desde la comisión de Salud y la comisión de Feminismos, avanzamos en acompañar el debate parlamentario, justamente de una ley que es el Programa Nacional de uso adecuado de la cesárea.

Este Programa aún no ha sido sancionado nacionalmente pero es importante que todos los cuerpos legislativos avancen en el apoyo y las discusiones porque regular nuestra salud y el acompañamiento de lo que significa la posibilidad de partos respetados, de embarazos deseados y de poder acompañar las distintas maternidades es indispensable para una vida más segura, libre de violencia y sobre todo para garantizar la felicidad de las familias que eligen la maternidad y la posibilidad de ser felices las mujeres y las personas gestantes a la hora de elegir el modo en que queremos parir.

Así que yo quería dejar sentado que este Concejo viene trabajando el tema, que bienvenida la ordenanza y que nos hubiera gustado también que se pudiera recuperar la historia que se había construido para el apoyo de esta ordenanza, que todos vamos a acompañar.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala López. Tiene la palabra el señor concejal Caruana.
Sr. Caruana.— Gracias, señora presidenta; también para adherir a esta ordenanza, lo estuvimos analizando a partir de la propuesta de Lucas Raspall en la comisión de Salud.

Solo algunas consideraciones, creo que por supuesto que todo lo que tenga que ver con la historia y recuperación del parto respetado, no es una ordenanza que solo se articula, es parte de la constitución, en relación a pensar la baja de cesáreas, porque el modelo médico, la tecnología y el crecimiento, muchas veces de la industria fue transformando el parto en una enfermedad y cuando uno transforma un proceso natural, un proceso hermoso que tiene que ver con el nacimiento y con la vida en una enfermedad, no queda otra que acompañarlo con medicamentos y con invasión.

Y es por eso, que no solo es preocupante que en el sector privado haya cifras del 70, 75, inclusive en algunos casos 80 % de cesáreas, yo diría que es escandaloso. Porque la cesárea no es inocua, como bien decía, es una cirugía mayor, es una cirugía que lleva a complicaciones y en ese libre juego, con relación a la oferta y la demanda, donde a veces el escritorio es un mostrador, donde alguien pide y otro da, en una relación asimétrica de conocimientos se genera esta construcción.

Por eso, creo que es necesario, y si bien este trabajo, conocemos la historia del CREP, va a ayudar y mucho para seguir fortaleciendo a nivel municipal, para seguir descendiendo los indicadores, para seguir contagiando a otras maternidades, de que el parto respetado tiene que ver con muchas cosas, no sólo la utilización de parir sentada, en una bañera, estar acompañada con quien quiera estar acompañada, sino fundamentalmente porque baja los indicadores y fundamentalmente porque respeta y no se invade a la persona, no va a alcanzar, se necesita también un rol rector provincial muy fuerte para gestionar y para trabajar en el sector, en todos los subsectores, y además creo que hay una pata fundamental, que es la formación de los trabajadores de la salud porque si en esa usina de formación no discutimos en profundidad el sentido de lo que significa el acompañamiento prenatal y no el control de embarazo, son dos términos que cambian el sentido de nuestras prácticas, porque acompañamos en una relación más, diría, democrática de la clínica y controlamos en una relación autoritaria de la clínica, y entonces hay que discutir la clínica.

Creo que todas estas cosas tienen que seguir profundizando la perspectiva de la formación y qué clínica y que modelo de cuidado pensamos para la población, que no está separado de la discusión anterior, de la problemática de consumo también tiene que ver con cómo pensamos el acompañamiento, porque quizás lo que estamos atravesando y si volvemos a discutir que solo los

financiamientos son los que moldean las organizaciones de los servicios de salud, nos estamos perdiendo la perspectiva ética de qué modelo de cuidado necesitamos y eso es el esfuerzo que creo hay que profundizar en todos los aspectos, también en el legislativo y acompañar, recuperando la historia porque la historia empezó hace mucho tiempo, con los movimientos de organizaciones de mujeres, otra vez, incorporando el parto respetado en la ciudad de Rosario. Gracias, señora presidenta. **Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias, concejal Caruana. Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta; bueno, hago propias las intervenciones de los dos concejales preopinantes y de la concejala López también. Coincido que hay una historia y una trayectoria en la ciudad de Rosario, desde hace muchísimos años y que, sí nos parecía importante darle el marco jurídico, por lo menos en los considerandos a una ordenanza que puso a Rosario como pionera, porque violencia de género ya estaba muy instalada en todos los ámbitos, los distintos tipos de violencia de género, pero la violencia obstétrica en particular era una de las violencias más invisibilizadas.

Y un poco la ordenanza nos permitió, creando este programa de formación y concientización, ¿por qué? porque iba apuntado a hacer hincapié a la formación de los profesionales de la salud que intervienen en el embarazo, en el parto y en el nacimiento, por supuesto desde la obligación que tiene el municipio en sus propios efectores de salud públicos y de cómo el desafío fue todos estos años, cómo acercar esa inquietud y esa formación también a los efectores privados, que es donde más complejidad hay y como bien recién se dijo, las tasas de cesáreas son las más altas en los efectores privados, que fue un poco lo que motorizó también esta ordenanza en su momento que no surgió de nosotros, sino que surgió de organizaciones de mujeres que fue laburado, recuerdo reuniones con el propio Caruana en su momento como Secretario de Salud, con parte de sus equipos, con varios trabajadores del Roque Sáenz Peña, de la Maternidad Martín, con gente muy reconocida, de larga trayectoria y respetada en la materia, y bueno, la ordenanza justamente tiene tres ejes, una es la del parto y nacimiento respetado, que tiene que ver con esto básicamente, que se estaba diciendo recién y que tiene que ver con que se le pueda permitir tomar la decisión a los protagonistas de dónde, cómo y con quién parir, el respeto de los tiempos biológicos y psicológicos, la idea es priorizar el parto natural, no de medicalizar, no patologizar, digamos, un proceso que por esencia es natural; y coincidíamos recién con el concejal Raspall, que así como hablamos de formación de los profesionales de la salud, también el programa habla de concientización. ¿Por qué? Porque también sabemos que el elegir cómo parir hace que también muchas mujeres y personas gestantes se acerquen a su médico directamente a pedirle una cesárea, es decir, directamente pidiendo parir por cesárea. Entonces hay un trabajo que nosotros lo tratamos de hacer cada día del parto y nacimiento respetado, haciendo campañas de difusión, de concientización en la vía pública, también la Municipalidad lo tiene en su propia agenda, pero creo que el desafío es ése, de cómo avanzamos en la concientización también de las mujeres y personas gestantes, de la importancia de respetar los procesos naturales del parto natural, fundamentalmente. Después había otro eje que era el de la violencia obstétrica que era, justamente, es la violencia que ejercen los trabajadores de salud sobre los cuerpos de las mujeres y personas gestantes y sobre sus procesos reproductivos.

Y después por último también la ordenanza a este programa hablaba y hacía hincapié en la pérdida respetada, duelo gestacional y perinatal; es decir cómo se atiende, cómo se contiene a esa mujer y persona gestante, a su pareja, a los familiares en el caso de una muerte del bebé intraútero o recién nacido.

Y también esto fue acompañado en su momento por una ordenanza, recuerdo de la concejala mandato cumplido que está aquí presente, Luz Ferradas, que justamente, trabajaba específicamente este punto de pérdida respetada.

Así que desde ya, digamos, acompañar por supuesto la ordenanza del concejal Raspall, asumir el compromiso que tenemos desde hace muchos años con la temática y el compromiso de seguir trabajando en conjunto para lograr que Rosario siga siendo pionera, que Rosario siga teniendo los índices más bajos en este caso de cesáreas que sabemos que la consecuencia inmediata es que al tener

un número alto de cesáreas se pone en riesgo la salud y la vida de las mujeres y personas gestantes y también de los recién nacidos. Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muchas gracias, concejala Gigliani. La concejala Schibelbein quiere sumar la firma, la concejala Amalevi que me dice que yo sume la firma, muy bien y que ella suma su firma. Muy mal concejal Raspall que no nos mandó todo, mandó y no firmaron, muy mal los equipos que no firmaron lo que mandó el concejal Raspall; concejala Martínez, concejala Pino, concejala Rey, concejala Bracco, concejal Blanco, concejal Calatayud, Irigoitia. (*Dialogan*)

Sra. Gigliani.— No se dice más parto normal, se dice parto vaginal o por cesárea. Es una cuestión terminológica.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Yo soy hija de obstetra que era un precursor del parto natural y le voy a seguir diciendo toda la vida, parto natural, que además no hacía cesáreas y por eso perdía pacientes y me hizo tener a mis dos hijos con parto natural y sin anestesia, porque era un precursor del no uso de anestesia cuando no era necesario y fue espectacular. Así que voy a seguir diciendo natural. Hago lo que quiero, sí claro, como cada uno de ustedes, obviamente.

Si nadie más hace uso de la palabra, se vota.

—Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

83. — Solicitud tareas de fumigación y descacharreo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 77, expediente 270.121-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

84. — Solicitud tareas de fumigación y descacharreo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 78, expediente 270.138-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

85. — Solicitud tareas de fumigación y descacharreo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 79, expediente 270.265-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

86. — Solicitud estudio para iluminación escultura «Barquito de papel» en violeta Día mundial de la fibromialgia 12/05/24

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 80, expediente 270.281-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula

del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

87. — Solicitud realización fumigación, desratización, desinfección y control de vectores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 81, expediente 270.335-M-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

88. — Solicitud incorporación información dentro de campañas de prevención del dengue, chikungunya y zika

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 82, expediente 270.337-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—El señor concejal Caruana manifiesta fuera de micrófono que adhiere su firma.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

89. — Solicitud intimación a propietarios realización tareas de desratización y desinfección

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 83, expediente 270.398-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

90. — Solicitud informe sobre vínculo Municipalidad de Rosario y Asociación Civil Banco de Alimentos Rosario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 84, expediente 270.401-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Romero.

Sr. Romero.— Gracias, señora presidenta. En primer lugar para aclararlo porque suena raro con el título que está, en realidad el pedido de informes es acerca del vínculo del Departamento Ejecutivo Municipal en su política alimentaria con el banco de alimentos, habida cuenta de una situación que entendemos que es preocupante y por eso también está en tratamiento en la comisión de Salud, la emergencia alimentaria que es la situación crítica que vivimos en la ciudad, generada por varias cuestiones: la crisis socio económica por un lado, pero también la decisión arbitraria del gobierno nacional de dejar de enviar ningún tipo de respuesta alimentaria para los comedores y merenderos

comunitarios en una crisis muy grave que hace que, sinceramente, tengamos en la ciudad de Rosario familias que comen una sola vez a la semana, una situación que es realmente alarmante si explica el 50 %, un poco más incluso, la entrega de mercadería de Nación de mercadería a los comedores populares y no tenemos eso, la verdad que la situación alimentaria es crítica. ¿A qué viene esto? El municipio a partir de la pandemia como también lo había hecho en su momento la provincia con el gobierno de Omar Perotti empezó a hacer convenios con el banco de alimentos para tercerizar su asistencia alimentaria a través de esta organización. Nosotros no ponemos en cuestión como por ahí podría sugerir el título, que para nada está orientado en ese sentido, la política alimentaria del Banco de Alimentos en sí mismo que eventualmente es una ONG de la sociedad civil que tiene todo el derecho de hacer una labor loable que además justamente en esta última semana estaba también poniendo el eje ante la situación crítica que viene atravesando, debido a la crisis alimentaria en la cual nos encontramos en la ciudad.

El eje está puesto en que la situación que se genera es que el convenio que en algún momento tenía el municipio, y el pedido de informes va en el sentido de clarificar acerca de cómo es la situación actual, el convenio que tenía el municipio y la provincia en su momento derivaba al Banco de Alimentos la entrega de alimentos a los comedores y merenderos comunitarios de la ciudad.

¿Qué pasaba? En algún momento luego de la pandemia el Banco de Alimentos comenzó a cobrar para financiarse, una franquicia, a esos comedores y merenderos, con lo cual obviamente que quienes desarrollan una tarea de manera solidaria, comprometida, cumpliendo muchas veces con la misma carga horaria que una cocinera de un comedor comunitario en una escuela, los de comedores comunitarios no tienen ningún tipo de salario, en el mejor de los casos un programa social, y los otros tienen una regularización, una formalización, nosotros ni siquiera inquirimos ahí, pero por lo menos que esa tarea solidaria, si por lo menos no es remunerada que no tengan que pagar para acceder a los alimentos, que justamente es lo que está pasando con la franquicia del Banco de Alimentos. Esto no sería preocupante si fuera por el Banco de Alimentos porque sería una organización que ofrece mercadería a un precio que realmente es barato comparado con el precio de góndola, pero sí en la vinculación con el Estado, cualquiera de los niveles que sea, entendiéndolo que esa asistencia debe llegar a las organizaciones de manera gratuita como en algún momento sucedía.

Viene un poco en sintonía esto, ¿por qué lo traigo a colación? Porque todos los actores vienen coincidiendo en la dificultad de poder pagar ese canon del Banco de Alimentos y en la dificultad sobre todo de que los aportes que hace el municipio mismo en concepto de sostenimiento de gastos corrientes, gastos de mantenimiento, generalmente se otorgan para el gas, para algunos de los gastos que habitualmente tienen los merenderos y comedores para funcionar, se termina destinando no para esos objetivos, sino para el pago de la membresía del Banco de Alimentos, el cual —por lo menos en algún momento— el municipio tenía convenio con esa organización, y también le destinaba fondos para su funcionamiento.

Queremos clarificar acerca de cómo viene esa situación en la actualidad, y cómo piensa poder el Ejecutivo, por lo menos resolver una situación que, desde nuestra óptica, es totalmente problemática, y que por eso también venimos tratando otros proyectos que van en el sentido de declarar una emergencia alimentaria, en el sentido de poder dar al municipio herramientas para afrontar una situación que realmente es crítica, y que implica que muchos rosarinos y rosarinas hoy estén comiendo tan solo una vez al día.

Yo le comento, señora presidenta, y al Cuerpo en su totalidad, hay muy pocas situaciones, uno cuando empieza la militancia social, generalmente se arma una coraza para determinadas situaciones que son muy feas, que pueden ser muy chocantes en términos subjetivos, pero que uno se arma de esa coraza para poder afrontarlas. Creo que una de las que es más difícil poder armarse una coraza, es cuando vos estás en un centro comunitario y viene un nene muy chiquito con un *tupper* a buscar los alimentos, y en el centro comunitario no hay nada, porque no hay comida, porque no hay alimentos, y en el mejor de los casos, si quedó algo seco, vos le das eso seco para que pueda llevar a la casa, y cocinarse por sí mismo. Esa creo que es una de las situaciones que todavía, en términos personales, es muy difícil de resolver y es muy difícil que a uno no le impacten.

Esa es la situación que hoy están viviendo, no solamente los comedores y merenderos comunitarios, sino sobre todo las familias en los barrios populares que están perdiendo puestos de trabajo, están perdiendo poder adquisitivo, se está perdiendo changas, y no tienen como poner un plato de comida arriba de sus mesas. Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejal Romero, sí, concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Sí, presidenta, gracias. Decir que acompañamos el pedido de informes, compartimos la preocupación por la situación social que atraviesa nuestra ciudad, los vecinos y las vecinas afectadas, sin lugar a dudas por una crisis económica muy, muy grave, con una afectación del poder adquisitivo del salario, inclusive, que hace que quienes cobran un salario formal estén por debajo de la línea de pobreza, y ni hablar de todo lo que implica el trabajo informal y la afectación de quienes están en situación de mayor vulnerabilidad.

Decir que, en ese contexto, la municipalidad de Rosario tiene asistencia directa a quienes necesitan de ayuda alimentaria, tanto a través de sus centros Cuidar, los 40 centros Cuidar distribuidos en el territorio, y también por parte de los centros de salud donde hemos relevado que, a la consulta habitual pertinente por la salud, se suma además una demanda, un pedido por la cuestión alimentaria, y también se asiste y se está presente en cada uno de estos lugares. Y no solo en la cuestión alimentaria en sí, sino también en un control periódico, constante de la cuestión nutricional. La ciudad hace precisamente este tipo de relevamientos, familia por familia para detectar casos de malnutrición, y estamos trabajando al costado de esas familias, al lado de esas familias, para brindar la asistencia pertinente.

Y lo digo, y lo digo con toda la prudencia y el cuidado del caso, porque hay que ser muy serio cuando uno hace afirmaciones y decir que en la ciudad hay personas que comen una vez a la semana, al día..., no a la semana se mencionó recién. Bueno, lo dijo, lo dijo a la semana.

—*Parten manifestaciones desde las bancas.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Dijo a la semana.

Sr. Fiatti.— Bueno, lo quiero, y aclaro e inclusive por supuesto que estamos para trabajar como lo hemos hecho en la pandemia, juntos, todos los concejales, en la asistencia alimentaria, y en la ayuda a cada una de las familias que lo necesiten, a través de todos los dispositivos que la municipalidad tiene.

El trabajo con el Banco de Alimentos es constante, no está interrumpido, participamos nosotros como Concejo, participa el Departamento Ejecutivo, y se hace acompañamiento también a las organizaciones para su fortalecimiento. Y esto no tiene solo un contenido alimentario, sino también un contenido programático de planificación, de cómo generar también una mejora en la propia gestión de las organizaciones, y de cómo logran llevar adelante su tarea.

Por supuesto que tenemos una agenda abierta, y que es de público conocimiento, que siempre implica año a año renovar convenios, trabajo con Provincia, sumar a instituciones, a la sociedad civil, y por supuesto que eso va a estar haciéndose, y por eso acompañamos el pedido. Pero no podemos dejar algunas manifestaciones que pongan en un estado de alarma mayor de la que las noticias públicas, y la realidad que vivimos todos los días, nos hace conocer de la ciudad, y ante cualquier emergencia en particular tenemos los dispositivos para poder llevar adelante la asistencia que sea necesaria.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejal Fiatti. Sí concejal Romero, tiene la palabra.

Sr. Romero.— No, simplemente aclarar, porque creo que dije al día, una vez al día, pero independientemente de eso, si por ahí, en medio del fragor de la anunciación dije a la semana, claramente la intención era mencionar al día. Esto no era una situación que sea, digo, graciosa, o una situación que haya traído a colación de manera liviana, no graciosa, sino traer a colación de manera liviana, sino que es una situación que en nuestra militancia cotidiana la vamos registrando.

Estos dispositivos, que nosotros decíamos que estaban en los asentamientos, en particular en los barrios populares, que abordan los consumos problemáticos, además de los equipos profesionales, también tienen acompañantes. Tenemos situaciones que venimos acompañando, ¿no?, que realmente tienen dificultades de acceso a estos programas del Estado en general, pero que a la dificultad del

acompañamiento terapéutico por una particularidad de salud mental, se le suma la particularidad de la crisis en términos de acceso a los alimentos, que implica esto, justamente que familias enteras tengan un solo alimento a la semana, perdón, al día, ahora sí, perdón Fabri [Fiatti], ahora te doy la derecha, tengan un solo alimento al día, y la situación grave que atraviesa el territorio, que trasciende pura y exclusivamente al gobierno municipal, pero que también es parte, porque los rosarinos y las rosarinas que sufren no distinguen acerca del corrimiento de alguno de los tres niveles del Estado, lo que saben es que tienen hambre.

Entonces la situación que vivimos es que esas personas hoy, en el mejor de los casos, tienen que ir buscando los espacios comunitarios para recibir la asistencia alimentaria. Tanto los centros Cuidar, como los centros de salud, brindan asistencia alimentaria, es verdad que brindan asistencia alimentaria, pero brindan alimentos secos, bolsones mensuales. Esto claramente no llega a cubrir las cuatro comidas del día para ninguno de las familias a las cuales se le asiste, que ayuda, si no hay ningún tipo de dudas.

Pero, bueno, digo, estamos tratando la posibilidad de buscar entre todos una salida integral, que pueda lograr que la familia de los rosarinos y las rosarinas puedan tener un acceso a los alimentos de la vía que sea, y buscar de conjunto, como bien decía el concejal Fiatti, las alternativas que sean mejores para este sentido.

Este pedido de informe va en este sentido, lo mismo los proyectos que estamos tratando en comisiones, acerca de, por ejemplo, la emergencia alimentaria, que no son una recriminación al Ejecutivo Municipal, sino al contrario, es poder acompañar al Ejecutivo Municipal con mayores herramientas para poder afrontar una situación que es realmente crítica, y que entendemos que la respuesta tiene que ser colectiva, tiene que ser multipartidaria entre todos los sectores, y sobre todo como una comunidad organizada con todos los actores de la sociedad civil, que dan una respuesta, que puedan estar integrando, como el caso de las escuelas, parte o vinculadas al gobierno provincial, que puedan ser organizaciones sociales o religiosas, que puedan ser de efectores de salud municipales, que puedan ser de Desarrollo Social de la Municipalidad, de la Provincia, o eventualmente de Desarrollo Humano de la Nación, que hoy se encuentra corrido de esa responsabilidad; venimos un poco trayendo esa consideración, y por más que muchas veces se traten en distintos ámbitos de la política en general, para no ahondar ni hacer mella sobre ninguno de ellos, cuestiones con mucha liviandad, créanme que cuando planteamos estas cuestiones no son para alarmar; son situaciones que son alarmantes, pero están sucediendo. Hay familias, específicamente, que podemos contribuir también al monitoreo de esas situaciones puntuales, y vinculado con el Estado municipal, que no están teniendo acceso a más de una comida diaria.

En este sentido era mi aclaración. Perdón el error si he mencionado una vez por semana, pero es «una vez por día».

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Romero. Ponemos en consideración el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

91.— Solicitud informe sobre estado de la ambulancia psiquiátrica

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 85, expediente 270.407-M-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

92.— Solicitud tareas de fumigación y descacharreo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 86, expediente 270.424-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

93.— Solicitud tareas de fumigación y descacharreo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 87, expediente 270.479-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

94.— Interés municipal, documental «Museo de la memoria: 25 años»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 88, expediente 269.744-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

95.— Institución distinguida, jardín de infantes n.º 38 Magdalena Güemes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 89, expediente 269.767-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

96.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 90, expedientes 270.042-P-2024 y 270.279-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

97.— Ciudadana distinguida, María de los Ángeles «Chiqui» González

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 91, expediente 270.137-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejal Caruana, tiene la palabra.

Sr. Caruana.— Muy breve, porque todos la conocen a «Chiqui» González, pero más allá del evento formal, creo que hoy es oportuno jerarquizar no solo los aspectos de la gestión, porque uno puede hablar de «Chiqui» González y hablar de integralidad, de encuentros entre secretarías, de dispositivos.

Yo creo que, en estos tiempos, sobre todo de coyuntura nacional, donde parece que la cultura es un sueño que se quiere quitar, que el ejemplo de la «Chiqui» tiene que ver cuando la imaginación está en el poder, es esa frase de cuánto la potencia del imaginar a través del juego, a través de lo lúdico, de recuperar lo familiar, de recuperar la dignidad, del encuentro entre generaciones.

Estos días un amigo me decía que conocía una historia de una persona, una mujer adulta que contaba que pasó su infancia en el campo, muy mal, muy triste por el trabajo en la infancia y lo que hacía para atenuar ese sufrimiento era cantar. Y creo que la «Chiqui» en cada uno de los dispositivos justamente recupera eso, la posibilidad del recupero de la alegría, del recupero de los derechos, del recupero de la dignidad.

Por eso hoy, más que nunca, jerarquizar a través de la Chiqui lo que significa la cultura para el desarrollo individual y colectivo de la sociedad. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Caruana. Concejala Irizar, tiene la palabra.

Sra. Irizar.— Gracias, señora presidenta, muy breve. Gracias, Leo, por la presentación. La verdad que «Chiqui» tuvo la declaración *honoris causa* de la Universidad y cómo no hablar de ella en un momento así, tan duro.

—*A las 15:50, el concejal Romero se hace cargo de la Presidencia.*

Sra. Irizar.— Escuchaba antes la discusión anterior con el tema alimentario, donde la sociedad está atravesando un momento de mucha angustia. Uno camina por la ciudad y escucha a las rosarinas, a los rosarinos, en particular a las mujeres, que siempre hemos sido las que hemos sostenido a la familia en un momento tan adverso, sobre todo en los sectores de mayor vulnerabilidad; y uno escucha a gente con tanta angustia, con depresión, con ataques de pánico; y cómo en ese marco poder sostener la cultura que, sin dudas, ha sido una marca en esta ciudad en un proceso de estos últimos más de 30 años.

La «Chiqui» ha sido esa mujer con esa visión que, junto a grandes líderes, como Hermes Binner, Miguel Lifschitz, llevó adelante un proceso de transformación de la ciudad y de la cultura de la ciudad con la mirada puesta fundamentalmente en la infancia, y creo que hoy tenemos que ver entre todos cómo hacemos para proteger a las infancias.

Ese Tríptico de la Infancia maravilloso, animarse a soñar que esta ciudad podía recuperar ese lugar en el Parque Independencia, crear el Jardín de los Niños, crear en esa estación abandonada del ferrocarril la Isla de los Inventos, donde vemos año tras año a miles de niños pasar e ir con cosas que para el resto podrían ser consideradas residuos, papeles de las oficinas, latas de pinturas, e ir ahí a crear y a transformar la realidad. Ni hablar, la Granja de la Infancia, en zona oeste, ese lugar donde nos invita a acercarnos a las niñeces, a las infancias, a la naturaleza, a los animales.

Así que una mujer única que la verdad que sentarse a charlar con ella siempre es un gusto porque es un torbellino de ideas, pero además esa capacidad mágica. Cuento una anécdota personal, en su momento, imagínense pensar contratar a alguien para construir una máquina de sonar, una máquina de volar, imagínense la reacción de la estructura del Estado en pensar «nos van a matar, Chiqui, vamos a tener accidentes, demanda de abogados todos los días»; y ella no cedió un milímetro y allí está esa máquina de volar maravillosa en el Jardín de los Niños; esa máquina de sonar, esa mirada de recuperar Da Vinci, que la verdad es que solo la «Chiqui» lo pudo haber hecho. Y en el último tiempo esa mirada de la cultura popular, de acercarnos con «Hoy en mi barrio» a cada barrio, a

cada club de barrio y cómo recuperar ese entramado y esas viejas costumbres para mejorar la calidad de vida de todos los que viven en los barrios de la ciudad.

Así que gracias, Leo, por permitirnos ser parte de este reconocimiento del Concejo. Es una alegría que hoy se esté declarando ciudadana distinguida a una mujer como María de los Ángeles «Chiqui» González. Gracias.

Sr. Presidente (Romero).— Gracias, concejala. Concejal Monteverde, tiene la palabra.

Sr. Monteverde.— Muy breve. Obviamente, para acompañar el proyecto de declarar a «Chiqui». Y creo que, sin ánimo de entrar en polémicas, pero me parece importante que estos momentos del reconocimiento a una persona de esa trayectoria, también nos tienen que empujar a que la vara suba. Esto que decía recién la concejala Irizar, de cuáles eran las cualidades, de por qué en un momento de esta ciudad se podían hacer cosas distintas y que muchas veces era porque los que gobernaban no tenían miedo de hacer cosas distintas, y porque la imaginación estaba puesta en la política.

Y creo que eso contrasta muy fuerte con esta época que estamos viviendo, y no lo personalizo en ningún gobierno. Estamos en una época de gobiernos impotentes, en una época de una política que está todo el tiempo buscando excusas de por qué no se pueden hacer las cosas y creo que el ejemplo de «Chiqui» es todo lo contrario. Es imaginar que las cosas pueden ser distintas, proponer caminos diferentes, porque si hacemos las mismas cosas vamos a tener los mismos resultados; y tener la valentía de bancarse a los que dicen que no se puede y mostrar que el camino alternativo existe.

Entonces me parece que estos momentos tienen que servir para que no sean simplemente un homenaje, que ese homenaje nos sirva para mirarnos en el espejo de en lo que se ha convertido muchas veces la política. Bueno, si el ejemplo de «Chiqui» es la imaginación al poder, tenemos que tratar, en cada una de nuestras acciones cotidianas e insisto, sobre todo los que gobiernan, de estar a la altura de ese legado. Me parece que «Chiqui» es un espejo donde la política de esta ciudad, de esta provincia y de este país tiene que mirarse para recordar que la política alguna vez sirvió para algo; y recuperar a «Chiqui» es recuperar esa política y ese legado. Gracias.

Sr. Presidente (Romero).— Gracias, concejal Monteverde. Si nadie más hace uso de la palabra, ponemos en consideración el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Romero).— Aprobado por unanimidad.

98.— **Deportista distinguido, Miguel Ángel Russo**

Sr. Presidente (Romero).— Se tratará el asunto n.º 92, expediente 270.162-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sr. Presidente (Romero).— Tiene la palabra el señor concejal Volpe.

Sr. Volpe.— Sí, señor presidente; para sumar mi firma al expediente.

Sr. Presidente (Romero).— Bien, también la concejala Alicia Pino, del bloque *Ciudad Futura*, del concejal Caruana, de la concejala Schibelbein. (*Dialogan*) Y yo estaba muy de acuerdo con el proyecto y lo firmé cuatro veces, (*Risas*) el concejal Blanco lo firmó cinco, así que estaba más de acuerdo que yo. (*Risas*)

Si nadie más usa de la palabra, se vota el despacho, con el agregado de las firmas antes mencionadas.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Romero).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

99.— Interés municipal, XLI Congreso Nacional de Cardiología

Sr. Presidente (Romero).— Se tratará el asunto n.º 93, expediente 270.275-F-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Romero).— Aprobado por unanimidad.

100.— Interés municipal, 1º Expo Libre de Gluten del Litoral

Sr. Presidente (Romero).— Se tratará el asunto n.º 94, expediente 270.310-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Romero).— Aprobado por unanimidad.

101.— Interés municipal, Congreso Provincial de los Ateneos CA.R.S.FE

Sr. Presidente (Romero).— Se tratará el asunto n.º 95, expediente 270.395-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Romero).— Aprobado por unanimidad.

—*La señora presidenta retoma el sitio de Presidencia a la hora 15:58.*

102.— Interés municipal, Primera Edición «Expoindustria Cannabis & Cañamo» Confederación Cannábica Argentina

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 96, expediente 270.403-C-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

103.— Interés municipal, eventos realizados por los 100 años de la construcción de la cancha de pelota a paleta del Club GER

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 97, expediente 270.425-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin*

observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

104.— Diploma de honor, Carolina Musa

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 98, expediente 270.478-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

105.— Actualización tarifas de alquiler de embarcaciones del lago del Parque Independencia

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 99, expediente 269.661-A-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta; es para pedir la solicitud de abstención de todo el interbloqueo de Unión por la Patria al 99 y al 127, son dos expedientes, uno que tiene que ver con las lanchas del Parque Independencia, el otro con las bicicletas a pedal del Parque Independencia.

En esta sesión, en estos dos expedientes, se está aumentando a 1500 (*pesos*) el de las lanchas por persona y a 7000 (*pesos*) el de las bicicletas acuáticas.

Y creo que la abstención está basada fundamentalmente en que estamos hablando de no grandes empresas sino dos cooperativas, que además se les hace muy cuesta arriba sostener las obligaciones que lleva tener la concesión, que es la recuperación y mantenimiento de los muelles, el vandalismo que sufren permanentemente en las embarcaciones en cualquier evento que se realiza, también han planteado que cuando hay partidos de fútbol o cualquier otro evento no pueden trabajar.

Pero entendemos que hay que buscar otra salida, que hay que pensar, incluso, hay una mesa con todos los actores del Parque Independencia, más ligada a la cuestión de la seguridad, pero se está trabajando en conjunto y hay muchas de las cuestiones que hoy se les hace muy cuesta arriba sostener, las embarcaciones y el mantenimiento, y que no le son imputables a las dos cooperativas.

Por lo tanto, creo que tenemos que buscar la imaginación, como se decía recién, y buscar una salida pero nos parece que no corresponde trasladarle directamente a quienes son los usuarios de estas embarcaciones, que son muchos vecinos y vecinas de la ciudad, fundamentalmente de barrios populares que van los fines de semana, fundamentalmente los domingos al Parque Independencia, y que una de las atracciones principales son estas embarcaciones y en este momento económico se hace muy costoso poder utilizarlas con el aumento que se está proponiendo el día de hoy.

Así que esta es un poco la argumentación del interbloqueo para pedir la abstención.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará el pedido de abstención solicitado.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

106.— Solicitud incorporación contenedor

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 100, expediente 269.951-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

107.— Solicitud garantía de llegada del servicio de barrido y limpieza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 101, expediente 269.953-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

108.— Solicitud realización operativo integral de limpieza de terreno

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 102, expediente 270.012-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

109.— Solicitud garantía de llegada del servicio de barrido y limpieza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 103, expediente 270.056-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

110.— Solicitud garantía de llegada del servicio de barrido y limpieza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 104, expediente 270.059-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

111.— Solicitud redistribución de contenedores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 105, expediente 270.143-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la*

carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

112.— Solicitud gestión ante EPE reemplazo de columna

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 106, expediente 270.154-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

113.— Solicitud garantía de llegada del servicio de barrido y limpieza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 107, expediente 270.156-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

114.— Solicitud informe y realización tareas varias en Sabalito Barredor

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 108, expediente 270.172-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Ferrero.

Sr. Ferrero.— Gracias, señora presidenta; hago economía del tiempo y me refiero a dos expedientes a la vez, del 270.173-P-2024, que estaba junto a los expedientes de Ecología y al 270.172-P-2024, que es éste precisamente.

Respecto al primero lo que buscamos es poder incorporar en los análisis de agua que actualmente ya está haciendo la Municipalidad de Rosario sobre las aguas, valga la redundancia, del arroyo Ludueña poder incorporar nuevos y más parámetros que vayan midiendo y monitoreando la contaminación del arroyo, principalmente, aquellos parámetros que nos pueden ayudar a identificar si también además de contaminación por residuos cloacales no hay contaminación industrial y de otras actividades económicas.

Por otro lado, respecto al expediente del Sabalito Barredor, es un pedido de informe traducido en minuta de comunicación que buscamos saber cuál es, de alguna forma, el paradero del Sabalito Barredor, pero fundamentalmente cuáles son los planes de saneamiento que la Municipalidad de Rosario tiene para con la desembocadura del arroyo Ludueña. Lo explico para quienes no lo conocen, el Sabalito Barredor fue o era un barco donado por un grupo de empresas de la desembocadura, que la Municipalidad lo anunció y lo lanzó el 4 de julio del año 2019, que nunca se puso en funcionamiento y que el 27 de diciembre del año pasado se hundió dejando una imagen bastante gráfica, una descripción gráfica del estado de situación de las cosas, una descripción gráfica de la desidia estatal; y decimos esto porque no hubo otras formas que el Ejecutivo fue encontrando para

sanear el Ludueña, era por lo menos el único dispositivo del que se contaba para llevar adelante la limpieza del basural flotante que se conforma en el arroyo, era el único dispositivo que se tenía para llevar adelante el retiro de toda esa basura, e insisto, se lo donaron a la Municipalidad, ni siquiera la Municipalidad tuvo que comprarlo. Lo anunciaron con bombos y platillos, no lo usaron nunca y se terminó hundiendo amarrado a un poste.

Por todo esto, nosotros venimos insistiendo en algo que todavía no se llegó a aprobar, pero que no perdemos las esperanzas de que vamos a reunir las voluntades políticas suficientes para que se apruebe y se convoque a la audiencia pública, audiencia pública que no es iniciativa ni siquiera del bloque de *Ciudad Futura*, de Julián Ferrero, de Juan Monteverde, de Caren Tepp o de Jesica Pellegrini, sino que es una iniciativa y un reclamo que vienen insistiendo los vecinos y las organizaciones socio ambientales que vienen trabajando hace mucho en intentar abordar la problemática del deterioro del arroyo Ludueña.

Insistimos en que esta audiencia pública pueda aprobarse y convocarse porque desde luego que solo con la convocatoria a la audiencia no se va a resolver la contaminación del Ludueña, pero por lo menos es una instancia fundamental para reunir a todos los actores que están involucrados detrás de este problema. El deterioro del arroyo Ludueña es algo bien complejo, es algo bien complejo, va desde los residuos que quedan flotando en la desembocadura, va desde las intervenciones urbanísticas que se hacen sobre el arroyo sin habilitación ambiental, va desde el tapón hidráulico que se arma en la desembocadura antes de entrar al Paraná, va por la cantidad de microbasurales que se conforman en ambos márgenes del Ludueña; es un problema de Rosario pero además, por lo menos es un problema de otras diez localidades. Digo, el arroyo Ludueña es una cuenca que atraviesa once localidades, por eso decimos que sí o sí la audiencia pública es una manera de llamar a un encuentro de todos los representantes, de todos los funcionarios, de todos los responsables de las distintas localidades y de la provincia de Santa Fe lógicamente para que hagan dos cosas. Por un lado, le compartan a la gente cuál es su diagnóstico, cuál es su mirada, cuál es su perspectiva respecto del estado en el que se encuentra hoy el Ludueña, pero fundamentalmente que le puedan contar a la gente qué van a hacer para abordar esta problemática que lleva muchos y muchos años en nuestra ciudad.

Y como lo decía también con la intervención anterior, pareciera que con la cantidad de crisis que vive Rosario, ésta puede ser, algo más que se le pueda dar tiempo, que pueda esperar y la verdad es que no, porque los problemas ambientales que en verdad son problemas socio ambientales, dejaron de ser problemas del futuro para convertirse en problemas del presente, y es urgente que hay que actuar para abordar estos problemas con la seriedad y con el compromiso que se lo merecen.

No perdemos la esperanza en que más temprano que tarde podamos aprobar y convocar a esa audiencia pública para ponernos de cara a la gente, de cara a los vecinos, de cara a las organizaciones socioambientales que están esperando que desde acá demos una respuesta. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, a usted concejal. Tiene la palabra el señor concejal Romero.

Sr. Romero.— Gracias, señora presidenta. Es para solicitar al autor incorporar mi firma.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, incorporamos la firma del concejal Romero. Si nadie más va a hacer uso de la palabra, se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

115. — Solicitud gestión ante EPE reemplazo de columna

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 109, expediente 270.179-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*
—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

116. — Solicitud gestión para reparación o reposición de columna

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 110, expediente 270.183-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

117. — Solicitud garantía de llegada del servicio de barrido y limpieza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 111, expediente 270.214-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

118. — Solicitud gestión para retiro de máquinas canceladoras de tarjetas MOVI en unidades del TUP

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 112, expediente 270.219-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

119. — Solicitud reubicación contenedores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 113, expediente 270.235-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

120. — Solicitud eliminación de basurales

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 114, expediente 270.282-M-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

121. — Solicitud colocación contenedores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 115, expediente 270.311-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

122. — Solicitud reubicación contenedores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 116, expediente 270.345-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

123. — Solicitud garantía de llegada del servicio de barrido y limpieza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 117, expediente 270.383-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

124. — Solicitud garantía de llegada del servicio de barrido y limpieza y colocación de contenedores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 118, expediente 270.384-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

125. — Solicitud informe sobre seguridad en unidades del TUP

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 119, expediente 270.392-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

126. — Solicitud estudio para instalación estación «Mi bici, Tu bici»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 120, expediente 270.469-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

127. — Solicitud garantía de llegada del servicio de barrido y limpieza y colocación contenedores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 121, expediente 270.481-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

128. — Solicitud garantía de llegada del servicio de barrido y limpieza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 122, expediente 270.486-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

129. — Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 123, expedientes 262.925-M-2022, 263.046-P-2022, 263.359-P-2022, 264.204-A-2022, 264.335-P-2022, 265.439-G-2022, 266.137-I-2023 y 268.295-C-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

130. — Solicitud informe sobre otorgamiento de becas para deportistas amateurs

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 124, expediente 262.971-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula*

del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

131. — Solicitud realización tareas varias en playón deportivo municipal

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 125, expediente 269.980-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Éste es el expediente que erróneamente argumenté la sesión pasada, que no pretendo reditar la discusión claramente, pero lo que sí digo es que sale como factibilidad y ya saben lo que pienso, es simplemente eso, y si no en la sesión anterior está la argumentación. [Risas]

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más hace uso de la palabra, se vota.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

132. — Solicitud pedido de informe sobre club

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 126, expediente 270.280-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

133. — Actualización tarifa de alquiler embarcaciones a pedal en lago del parque de la independencia

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 127, expediente 270.319-F-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde autorizar la abstención de los concejales Gigliani, Irigoitia, López, Rey, Romero y Cavatorta.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie hace uso de la palabra, se vota.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

134.— Solicitud informe ante el P.E.N. sobre programa nacional «Hay Equipo»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 128, expediente 270.493-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula

del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Romero.

Sr. Romero.— Gracias, señora presidenta. Aclarar un sentido similar a lo que habíamos planteado con respecto al pedido de informe sobre la situación del municipio con el Banco de Alimentos, que en primer lugar hay otros expedientes que están en tratamiento ahora en la comisión de Deportes, van a volver, si así lo consideran, en Presupuesto, para ser unificados, con relación a esto, o relacionado a esta situación.

El Programa Nacional «Hay Equipo» era un programa de la secretaría de Deportes de la Nación, hoy a cargo tristemente de Daniel Scioli, justamente era un programa que lo que hacía era pagar la cuota social de los pibes y las pibas que asisten a los clubes y que cobran asignación universal por hijo. Esto tenía una doble implicancia, por un lado, la posibilidad de que chicos y chicas que no tienen los medios económicos para solventar la cuota de un club, que no solamente es fútbol, sino también otros clubes, como por ejemplo hockey, como por ejemplo tenis, que requieren también la compra de unos elementos, puedan acceder justamente a esos deportes que están fuera de sus posibilidades socioeconómicas, sino también en un momento de crisis como el que vivimos, de apoyo a los clubes de barrio, que justamente necesitan el financiamiento de esos socios, que de otra manera no pueden llegar.

Hoy ese programa no se ha renovado, era un programa de renovación anual, que alcanzaba en la ciudad de Rosario tan solo a 24 clubes, un número considerablemente reducido, por los requisitos que tenía el programa, pero que hoy sigue figurando colgada la página nacional la posibilidad de presentar los formularios para inscribirse, pero obviamente cuando uno quiere ingresar, no te lo posibilita, no hay ni siquiera una comunicación oficial acerca, ni siquiera una comunicación a través de los partes de prensa, o de los voceros, menos por una resolución acerca de la continuidad o no de este programa.

Los medios han dado cuenta, algunos clubes, como por ejemplo Social Lux, que se encuentra en una situación, una encrucijada, digamos, entre permitir que los chicos y las chicas puedan seguir practicando el deporte en el club, con todas las implicancias sociales que tiene en ese sentido, pero resentir las arcas del club, o dejarlos afuera en un contexto que realmente es crítico.

Tenemos clubes de los más variopintos que tienen el acceso, o tenían el acceso a este programa durante 2023, desde, por ejemplo, el club Caranchos, que niños y niñas del barrio de La Antenita, que es un barrio popular que está pegado al paredón del club, tenían acceso a poder desempeñar actividades como hockey y rugby, que de otra manera no pueden pagar la cuota de ese club, hasta clubes barriales que tienen solamente la práctica de fútbol juvenil infantil, como María Reyna, que eran beneficiarios de este programa.

Entendemos que, más allá de pedirle las explicaciones al gobierno nacional, o pedirle informes al gobierno nacional, acerca de estos números en concreto de cuántos clubes estaban afectando en el año 2003, cuál era el presupuesto, y cuál es la realidad que nos depara el 2024, para por lo menos poner una certidumbre a estos clubes que están a la espera de una respuesta del gobierno nacional, y sobre todo a estos niños y niñas y adolescentes que están a la espera de unas respuestas, sino también poder tratar, habida cuenta lo recortado que era el programa también para los clubes, la posibilidad que algunos proyectos como uno de la autoría del exconcejal Tessandori, como uno de mi autoría, puedan tener lugar para que el municipio pueda también tener algún rol en el mismo sentido que este programa, que el gobierno nacional deja de subsidiar.

Creemos que es fundamental, en un contexto como el que tenemos, tener a nuestros pibes y nuestras pibas dentro de los clubes de barrio, en un contexto de crisis socioeconómica, muchos de los clubes afectados por las olas de inseguridad, afectados por los tarifazos, y afectados por la crisis socioeconómica, que impide que sus socios puedan pagar la cuota social, se encuentran en crisis, y que el Estado pueda tomar en cualquiera de sus niveles, estas iniciativas y poder sostenerlas para poder garantizar la seguridad de que nuestros pibes puedan estar contenidos, puedan estar abordados en la multiplicidad de factores, que exceden al deporte, pero que se aborden desde un club es

fundamental, y como decíamos anteriormente con respecto a la emergencia alimentaria, ni a los clubes de la ciudad de Rosario, ni a los pibes y a las pibas que van a desempeñar un deporte en estos clubes, les interesa si es el gobierno nacional, provincial o municipal quien cubre esa demanda, nosotros lo que tenemos es garantizar que esos chicos que hace años que vienen desempeñando la práctica deportiva de deportes, que incluso —como decía anteriormente— necesitan de elementos que de otra manera no se pueden comprar, y que venían siendo garantizados por este programa nacional, pueda tener algún tipo de continuidad, si no es a través del gobierno nacional, que sea a través de alguno de los demás reparticiones, o niveles del Estado que tienen que involucrarse en una problemática que es acuciante, y que es una política que creo que hay un consenso generalizado entre todo el arco político, que es una prioridad el deporte, y tener los pies en el club y no en la calle. Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejal Romero. Muy bien. Si nadie más usa de la palabra, ponemos en consideración el expediente. Se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

135.— Ciudadano Distinguido, Antonio Lattuca

Sr. Presidenta (Schmuck).— Hemos llegado al fin de los expedientes del Orden del Día.

Ponemos ahora en consideración el listado de expedientes sobre tablas. Arrancamos. Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.246-P-2024, asunto n.º 1.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sí, para adherir a la firma el concejal Roca, también la concejala Rey, la concejala López, la concejala Irigoitia, el interbloque del Peronismo, todos menos el concejal Cavatorta, porque no adhiere a nada que sea distinguir a alguien, el concejal Caruana, la concejala Martínez, el concejal Calatayud y el concejal Fiatti.

Tiene la palabra la señora concejala Pino.

Sra. Pino.— Bueno, no está Verónica [Irizar], que es la iniciadora del proyecto, pero la acompañé apenas vi la iniciativa.

Además de los premios internacionales que tiene Antonio Lattuca, me tocó compartir momentos de trabajo con él. Creo que es un momento político muy adecuado para distinguirlo, como decíamos antes también con «Chiqui» [González], por lo que trabajaron y trabajan por Rosario y la Provincia.

El tema alimentario hoy es crucial, como lo hemos mencionado en distintas charlas en el día de hoy, y él nos ayudó a entender la agricultura urbana como un recurso no solo alimentario, de que por sí ya sería un fin importantísimo, sino también en una mirada de integración urbana.

Así que, bueno, la verdad que felicito la idea de Verónica [Irizar], me sumo con muchos aplausos para felicitar a Antonio [Lattuca], y sobre todo rescatar tan importante premisa que nos dejó en cuanto a la autonomía alimentaria, a través de cultivar la tierra y, además, embellecer la ciudad e integrar el paisaje urbano a esa hermosa actividad.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muchas gracias concejala Pino. Ponemos a consideración el expediente. Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

136.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Seguimos. Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.632-P-2024, asunto n.º 2.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

137.— Interés municipal, evento del 11/04/2024 organizado por Asociación Civil Franquicias del Litoral

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.640-P-2024, asunto n.º 3.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

138.— Solicitud estudio para iluminación escultura «Barquito de papel» en gris por el día mundial del Parkinson 11/04/2024

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.561-P-2024, asunto n.º 4.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

139.— Solicitud cumplimiento Ordenanza 9392

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.623-P-2024, asunto n.º 5.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

140.— Interés municipal, presentación del libro «Cadenas de valor público y ecosistema digital»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.613-P-2024, asunto n.º 6.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

141.— Interés municipal, inauguración del centro de formación profesional «2 de junio»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.302-P-2024, asunto n.º 8.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Concejal Romero, tiene la palabra.

Sr. Romero.— Gracias, señora presidenta; simplemente para aclarar. Este proyecto de interés municipal me parece que tiene una importancia supina, sobre todo en tiempos que nos tocan. Estuvimos hablando acerca del reciclado con inclusión social, también tenemos que reconocer que hay otra formas de trabajo que justamente son de esos trabajadores que pueden acceder al mercado laboral formal y este expediente viene en el sentido de un centro de formación profesional del Sindicato de Recolección y Barrido que justamente tiene la particularidad de que su secretario general tiene la generosidad de articular con gobiernos de distintos colores políticos y así también, si bien es un proyecto del sindicato, articula con los gobiernos de la municipalidad de Rosario, de la municipalidad de Granadero Baigorria y de la municipalidad de Villa Gobernador Gálvez.

Viene en el sentido de generar capacitaciones sostenidas en el tiempo todos los días de la semana durante un período considerable para poder incluir no solamente a los propios trabajadores del sindicato en un mayor nivel de profesionalización, sino también a la comunidad entera en la formación laboral en cuestiones que hacen también al mejoramiento de las condiciones de vida en la ciudad, como es el manejo de los residuos.

Son capacitaciones que van desde auxiliar mecánico, gomero balanceador, mecánico de motores, hasta clasificadores y recicladores de distintos tipos de residuos; y que van a ser una mano de obra disponible y calificada para el propio servicio que requiere el municipio.

Simplemente destacar un poco este proyecto y esta iniciativa del Sindicato de Recolección y Barrido que no solamente va a traer frutos y buenas condiciones de empleabilidad en algo que se sostiene en el tiempo, porque lamentablemente el manejo de la basura es algo que necesitamos sostenerlo, independientemente de los avatares socioeconómicos, y que necesita también de una mano

de obra calificada que justamente es lo que el sindicato está llevando adelante no solamente para sus afiliados, sino para toda la comunidad de la región. Muchas gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muchas gracias, concejal Romero. Ponemos en consideración el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

142.— Manifestación de adhesión al pronto tratamiento del proyecto «Mejoras en el sistema de créditos hipotecarios UVA Modificaciones a la Ley 20.628»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.180-P-2024, asunto n.º 9.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Tiene la palabra la concejala Schibelbein.

Sra. Schibelbein.— Gracias, señora presidenta. Simplemente quiero muy brevemente poner en contexto y, antes que nada, agradecer al Cuerpo el tratamiento de este expediente, porque sé que no es costumbre del Concejo instar a otros niveles del Estado. Pero atendiendo a los argumentos que tenía la propuesta de la declaración, que tiene que ver, ni más ni menos, con acompañar a más de 600 familias que se encuentran hoy desamparadas y sin saber adónde acudir para hacer algún tipo de reclamo, este expediente simplemente insta a debatir las modificaciones del sistema de créditos hipotecarios UVA que, como decía anteriormente, hoy son más de 1200 a nivel nacional, pero 600 son familias de la ciudad de Rosario.

Por lo cual, agradezco en forma general al Cuerpo permitir instar al Congreso de la Nación y particularmente los aportes y colaboración de parte de las concejalas Irigoitia, Gigliani y el concejal Fiatti.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muchas gracias, concejala Schibelbein. Si nadie más hace uso de la palabra, ponemos en consideración el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

143.— Interés municipal, jornada especial de donación de sangre con registro de médula ósea

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.658-P-2024, asunto n.º 10.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

144.— Diploma de honor, integrantes grupo folklórico «Presente»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.272-P-2024, asunto n.º 11.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

145.— Solicitud realización tareas de fumigación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.676-P-2024, asunto n.º 12.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

146.— Solicitud gestión ante el PEN ampliación del monto máximo de saldo que admite la tarjeta SUBE

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.585-P-2024, asunto n.º 13.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Concejal Cavatorta, tiene la palabra.

Sr. Cavatorta.— Gracias, presidenta. Simplemente para dar algunos datos con respecto a lo que estamos pidiendo y poder ampliarlo.

El monto de carga de la tarjeta SUBE, producto de los aumentos que hubo en los últimos meses en el interior del país, en general, y en Rosario, en particular aún más, ha quedado muy bajo. Por ejemplo, un rosarino que viaja cuatro veces por día, tiene que cargar la tarjeta SUBE cada tres; mientras que un porteño, alguien de CABA, lo hace cada nueve días.

Si un rosarino viaja dos veces diarias, carga la tarjeta cada cinco días; mientras que un porteño, cada dieciocho días tiene que volver a cargar la tarjeta. Ni hablar de los que viajan a otras localidades, a trabajar desde Rosario o también, por supuesto, solidariamente con las localidades vecinas que vienen a Rosario. El de Villa Gobernador Gálvez carga cada cuatro días, el de Capitán Bermúdez cada tres días; alguien que viene de Arroyo Seco o va a Arroyo Seco carga cada dos días la tarjeta. Ni hablar de los que viajan a Serodino o a Villa Constitución, que tienen que cargar todos los días su tarjeta SUBE.

Entonces estamos pidiendo que se amplíe, que el municipio gestione ante el actual, ya no es más Ministerio, ahora Secretaría de Transporte a nivel nacional para que se amplíe la carga y le quitemos un problema más a los rosarinos y rosarinas, que ya es difícil el sistema de transporte público y tiene varios problemas, quitémosle uno, aunque sea, que es que puedan cargar la tarjeta SUBE por lo menos, una vez por semana o cada diez días, como corresponde.

Y también que ese saldo de emergencia que tienen todos los que usamos la tarjeta SUBE, que es SUBE prestándonos un dinero cuando nos quedamos sin crédito para cargarlo, hoy ni siquiera se puede pagar un solo pasaje de colectivo, con los 480 pesos que hoy la tarjeta SUBE tiene como saldo de emergencia en caso de que nos quedemos sin crédito, no se puede pagar ni un solo pasaje así que hay que aumentar el monto de la carga de la tarjeta SUBE y también ese saldo de emergencia.

Eso es lo que estamos aprobando hoy, pero de paso decirles que estemos muy atentos, invitarlos a seguir muy atentamente lo que desde Nación se dio a conocer en las últimas semanas en los medios de comunicación la posibilidad de pagar con tarjeta de crédito o débito el transporte público.

Personalmente, creo que siempre y lo venimos haciendo, la tecnología para mejorarle la vida a la gente es bienvenida, se hace en las principales ciudades del mundo, el pago con tarjeta de crédito o de débito es algo que podría contribuir a que se aumente y que no haya un monto de carga, ya sería ilimitado el monto de carga, entonces, solucionaría para los que están bancarizados este problema, pero estemos atentos a que no se privatice la SUBE, que tanto nos costó conseguir, años en Rosario tratando de conseguir y traer la SUBE a la ciudad, estemos muy atentos para que al interior del país, es probable que se haga primera etapa en CABA, que no se privatice la SUBE y que no se le dé un negocio de 18 millones de personas al sistema financiero de la Argentina, 18 millones de personas que utilizan el transporte público con la tarjeta SUBE, dándole datos de su movilidad, dónde lo toman, dónde se bajan, qué cantidad de kilómetros recorren porque eso es la SUBE, es el sistema más moderno que por lo menos hasta ahora tiene la Argentina para medir la movilidad y mejorar la movilidad del país.

Así que no todas las personas están bancarizadas, es un negocio de 18 millones de personas para el sistema financiero, no estamos en contra de la tecnología como alternativa para la SUBE para la carga en el colectivo, ahora estemos muy atentos a que no sea una medida que tienda a privatizar el sistema de transporte público en la Argentina y cómo nos movemos. Así que acompañarlo a que estemos muy atentos a que lo que tanto nos costó conseguir en la ciudad de Rosario no lo perdamos.

Y de paso también, invitamos, mientras seguimos esperando la convocatoria del intendente municipal a que reclamemos, como lo hicimos el año pasado, como lo hicimos el anterior, con la misma energía que juntos, entre todos reclamábamos con el intendente el reparto más equitativo de los subsidios al interior del país, el cual personalmente he acompañado privada y públicamente cada uno de esos reclamos, ante el ministro de transporte de la gestión anterior, con esa misma energía y mientras seguimos esperando la convocatoria del intendente para reclamar, cuando eran 484.563 millones de pesos, el subsidio al interior del país el año pasado, hoy es cero.

Así que mientras esperamos la convocatoria para reclamar con la misma energía el reparto de subsidios, bueno, le dejamos esta tarea para poder reclamar el aumento de la tarjeta SUBE.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

147.— Designación integrantes de la «Comisión Especial de Puertos, Hidrovía y Vías Navegables»; Designación integrantes de la «Mesa Permanente de la Economía Circular»; Resolución del IMPSR inclusión de agente en alcance de Ordenanza 436/48; solicitud finalización licencia sin goce de sueldo de agente Brunetti, Soledad a partir del 1/4/24

Sra. Presidenta (Schmuck).— A continuación ponemos en consideración las resoluciones de Presidencia. *(Lee)* 1° Designación integrantes «Comisión Especial de Puertos, Hidrovía y Vías Navegables». ¿Puede leer, los integrantes, por Secretaría? *(Asentimiento)*

Sr. Secretario General Parlamentario (Gómez).— *(Lee)* Desígnese a la «Comisión Especial de Puertos, Hidrovía y Vías Navegables a los concejales y concejalas: Julián Ferrero; Franco Volpe; Marisol Bracco; Agapito Blanco; Lisandro Cavatorta; Leonardo Caruana y María Fernanda Gigliani».

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala López. ¿Ah, era usted también la que tenía que estar?

Sra. López.— Pero, por el tema de que forma parte la comisión de Puerto, solamente para informar eso, no tiene que ver con un número.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Pero usted es la presidenta de la comisión de Producción y la comisión de Producción está entera.

Sra. López.— Perfecto.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Estos son los integrantes aparte de la comisión de Producción. ¿Es así?

—*Dialogan.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Ah, entonces, hicimos todo mal.

Sra. López.— La comisión especial depende de la comisión de Producción, la comisión de Puerto depende de la comisión de Producción.

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿Cuántos integrantes tiene la comisión de Hidrovía?

Sr. Secretario General Parlamentario (Gómez).— Siete.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Entonces, tiene que estar la concejala López. Lo vamos a arreglar. Incorpórela. *(Se dirige al señor secretario general parlamentario)*

Sr. López.— No hay problema.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Lo modificamos en este mismo acto, son ocho. ¿Está bien? Siete y la presidenta de la comisión de la Producción. Todos los integrantes que nos pusimos de acuerdo, más la presidenta de la comisión de Producción. ¿Les parece bien? *(Asentimiento)*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más usa de la palabra, se votará el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Corresponde considerar el expediente de Economía Circular.

Sr. Secretario General Parlamentario (Gómez).— *(Lee)* La comisión tiene a los concejales: « Julián Ferrero; Fabrizio Fiatti y Julia Irigoitia».

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más usa de la palabra, se votará el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

(Lee) «Subsecretaría Legal y Técnica eleva resolución inclusión agente en alcance de ordenanza 436/48».

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más usa de la palabra, se votará el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

(Lee) «Brunetti, Soledad deja sin efecto su licencia sin goce de sueldo».

Si nadie más usa de la palabra, se votará el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

148.— Asuntos entrados, continuación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala López. Concejala, usted tenía pendientes sus dos proyectitos.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta; en realidad son cuatro.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Ah, bueno, claro. Si tuvo tiempo en toda la sesión para hacer un par más. *(Risas)*

Sra. López.— Los expedientes son el 270.723; 270.728; 270.727 y 270.729.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se vota el ingreso de los expedientes antes mencionados.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tiene la palabra la señora concejala Irigoitia.

Sra. Irigoitia.— Gracias, señora presidenta; también para solicitar el ingreso de dos expedientes.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Ah, hagan lo que quieran. Acabamos de votar los ingresos. *Okey*, otra vez votemos ingresos, no hay problema, me flexibilizo.

Sra. Irigoitia.— Perdón, presidenta, estaba desconcentrada.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Esta bien.

Sra. Irigoitia.— Los expedientes son el 270.717, es un estudio fitosanitario, muy sencillo y el 270.732, que en realidad es un reingreso de un expediente que estuvo en tratamiento, para el concejal Cardozo, justo se fue...

Pero bueno, ahora se han juntado nuevas adhesiones, para crear la copa rosarina de *Sports*.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más usa de la palabra, se vota el ingreso de los expedientes antes mencionados por la señora concejala Irigoitia.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

149.— Recaratulaciones

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Martínez.

Sra. Martínez.— Gracias, señora presidenta; es para recaratular el expediente 270.420 de la concejala Schibelbein, hay que quitarle la comisión de Presupuesto.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará la recaratulación propuesta.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tiene la palabra la señora concejala Amalevi.

Sra. Amalevi.— Gracias, señora presidenta; es para incorporarle la comisión de Gobierno al expediente 270.349.

Sra. Presidenta (Schmuck).— De qué se trata, explique un poco, por favor. Porque si no la concejala Gigliani se pone nerviosa y habla sin micrófono.

Sra. Amalevi.— Es el expediente que traté ayer en Labor Parlamentaria que trata sobre pueblos originarios.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien, le agregamos entonces la comisión de Gobierno. Se votará la recaratulación propuesta.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tiene la palabra la señora concejala Irizar.

Sra. Irizar.— Gracias, señora presidenta; para sumarle la carátula de Presupuesto. Digo es colmo de la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad, sumar acá a la carátula, comisión Presupuesto, pero para no romper el uso y costumbre de la comisión de Ecología. Es un estudio de una plaza de bolsillo, no es nada complejo, el expediente 270.417, sumarle Presupuesto.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará la recaratulación propuesta.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tiene la palabra la señora concejala Irigoitia.

Sra. Irigoitia.— También sumar la recaratulación que fue anunciada ayer en la reunión de la comisión de Labor Parlamentaria, al expediente 267.724 de autoría de la concejala Schmuck, hay que agregarle la comisión de Gobierno, para que haga el mismo recorrido de otros dos expedientes más, uno del concejal Cardozo y otro mío, que pasan por Obras Públicas, Gobierno y Presupuesto. En ese orden tienen que quedar las comisiones: Obras Públicas, Gobierno y Presupuesto. Que versa sobre modificaciones al régimen para la renovación carnet de conducir.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará la recaratulación propuesta.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tiene la palabra el señor concejal Ferrero.

Sr. Ferrero.— Sí, del expediente 270.170 pedir que quede solamente la comisión de Obras Públicas, que es algo que lo hemos conversado y acordado con todos los integrantes de Obras Públicas que se trata de una nota que elevaron los vecinos del barrio R90 para solicitar audiencia en la Comisión.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará la recaratulación propuesta.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tiene la palabra el señor concejal Blanco.

Sr. Blanco.— Gracias. Es el expediente 270.696 un proyecto de ordenanza que establece condiciones de funcionamiento de actividad comercial de sala de juegos y entretenimientos con fines recreativos no tiene ningún condimento relacionado con la comisión de Deportes y turismo, por lo cual solicito se la quite. Es un proyecto que entró hoy. [Dialogan] El concejal Fiatti me mandó un mensaje para que solicite la recaratulación, es un problema de comunicación en Unidos, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Hablen por micrófono que no se entiende nada.

Sr. Blanco.— Tiene el okey de la comisión de Deportes.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Perfecto.

150.— Cierre de la sesión

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión ordinaria.

—*Son las 16:46.*

*Fabiana Dellacasa
Dirección General de Taquigrafía
Coordinadora*